EL LITORAL

Año XXX — No. 8890 | Precio del ejemplar: 10 centavos | SANTA FE, viernes 19 de setiembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T.A. 162[illegible]

Es criticada la exposición del delegado ruso

FLUSHING, 19 (UP). — Se descuenta que las Naciones Unidas rechazarán por mayoría abrumadora la petición de Rusia de que se considere a Estados Unidos culpable de tramar la guerra y de que se niegue a la prensa norteamericana el derecho de criticar a la Unión Soviética so pena de castigos.

La interpretación inmediata de las potencias occidentales a la resolución del delegado soviético Andrei Vishinsky, es que Rusia pretende imponer la misma fiscalización sobre la prensa y la misma limitación a la libertad de expresión que existen dentro de la Unión Soviética. Los funcionarios estadounidenses se mofaron abiertamente de la idea. Es muy difícil que Vishinsky conquiste el apoyo de más de cinco naciones situadas dentro de la esfera soviética para su resolución, que además tendría estos efectos:

1o.) Condenar públicamente a Estados Unidos como urdidor de guerras, que fomenta una guerra mundial dirigida contra Rusia.

2o.) Acusar a Estados Unidos, Grecia y Turquía como violadores de la carta de las Naciones Unidas por alentar y apoyar la propaganda belicista anti-soviética.

3o.) Exigir que Estados Unidos destruya las bombas atómicas inmediatamente e insistir en el desarme universal.

Vishinsky expuso la resolución a la asamblea general en circunstancias en que el parlamento del mundo entraba en el cuarto día del debate general con dos sesiones plenarias, a las 11 y a las 15.

Deben hablar los representantes de la Argentina, Sudáfrica, India, Rusia Blanca y Suecia.

La reacción general a la réplica de Vishinsky a Marshall es que el formidable ataque ha descubierto en forma alarmante el juego soviético. Algunos observadores creen que la propuesta de Vishinsky posiblemente le haya valido a Rusia la pérdida de cierto apoyo con el que ella contaba para combatir la proposición de Marshall de que se reorganicen las Naciones Unidas. La primera mitad del discurso de Vishinsky fué un ataque relativamente moderado a la doctrina Truman y a las ideas de Marshall sobre la UN, pero luego incluso al designar a nueve ciudadanos norteamericanos como principales conspiradores belicistas, la mayor [illegible]

[illegible]

ENERGICA OPOSICION ARGENTINA AL USO DEL VETO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

FLUSHING, 19. (UP). — El delegado de la República Argentina ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Dr. José Arce, habló hoy ante ese organismo. El delegado argentino expresó:

"Señores delegados: En nombre de la delegación argentina debo referirme en primer término al problema general del mantenimiento de la paz y a continuación al problema concreto de mayor obstáculo con que tropiezan las Naciones Unidas para cumplir adecuadamente sus funciones específicas. Ambos problemas están vinculados entre sí y estoy seguro de que resolviendo este asunto, siquiera parcialmente, podríamos avanzar con rapidez en la solución del primero. Serenados los espíritus, libres los hombres del temor físico, podrán encontrar medios sino iguales sí armónicos para que todos los pueblos aseguren la paz en lo interno, y en lo internacional.

"Permitidme que considere a ambos problemas separadamente.

El mantenimiento de la paz

"El 6 de julio de 1947 en vísperas del aniversario de nuestra independencia, el presidente general Perón hizo un llamado a los hombres del mundo y en especial a los pueblos de América. La delegación de la Argentina cumple con el deber de repetirlo en esta asamblea donde están representadas la mayoría de las Naciones. La idea central de este llamado está contenida en una sola palabra: solidaridad. La solidaridad que ha de servirnos de base para alcanzar la paz en lo interno y en lo internacional en vista de que la paz es el único ambiente compatible con la civilización y su progreso. Para alcanzar la paz en lo interno necesitamos superar las dificultades artificialmente creadas por el hombre. La desigualdad es ley de la naturaleza y el hombre no escapa a ella; no escapa en lo físico y tampoco en lo espiritual. Las características atávicas transmitidas por herencia, medio ambiente, educación escasa o mal orientada y factores imponderables que dan tintes diversos a la personalidad humana, combinados en diversas medidas, crean modalidades muy diversas en nuestra especie.

"Las ciencias aplicadas no han encontrado hasta ahora remedios eficaces para corregir esas desigualdades y corregir las diversas modalidades a un común denominador. De allí las dificultades a que antes me referí como expresión instintiva e incontenible de cada personalidad. Felizmente sólo una minoría es la que puede ser considerada como discola; el remedio más eficaz de que disponemos para combatir tales dificultades ya la de la educación general y pública y me atrevería a agregar obligatoria y gratuita a cargo del Estado, pero todos los otros medios destinados a despertar y desarrollar al hombre, ideas de convivencia, tolerancia, respeto en el ambiente familiar primero y en la comunidad después, deben ser ensayados y promovidos. Es necesario además concluir o por lo menos mitigar las angustias de la desposesión. La seguridad social debe procurar protección a todos los seres humanos desde su nacimiento hasta su muerte, cuidando la salud de las madres y de los niños, preocupándose de la educación de los jóvenes, asegurando el trabajo a los adultos y velando por la tranquilidad de los viejos a fin de que hasta el más humilde disponga cuando menos de lo mínimo necesario compatible con la dignidad humana. La seguridad social es el gran remedio destinado a crear la tranquilidad y solidaridad en lo interno. El clima de injusticia social es demasiado duro para que podamos obligar al hombre a vivir en él sin rebelarse. La miseria y la abundancia no pueden coexistir y por eso los afortunados, los que tienen más, deben apresurarse a entregar una parte de lo que les sobra para mejorar la situación de aquellos a quienes les falta. En definitiva, deben pensar que con esa actitud toman una póliza de seguro para disfrutar con más tranquilidad de lo que les quede.

"Lo que aquí dejo establecido con relación a lo interno, ha de servirnos de ejemplo en lo internacional y en nombre del gobierno argentino declaro que estamos dispuestos a sumar nuestros recursos a los de los planes generales que tienden a rehabilitar material y espiritualmente al mundo, y en especial a Europa. La fuerza del espíritu y llegado el caso la fuerza material y la riqueza deben ser puestas al servicio de la energía del bien contra las energías de quienes se confabulan con el mal por vicio o por temperamento.

"Para alcanzar la paz en lo internacional debemos empezar por condenar toda clase de agresión, así sea territorial, económica o política. Los grandes de la tierra deben reflexionar que el destino ha puesto en sus manos todos los elementos necesarios para la felicidad de sus pueblos. Son muchos los Estados medianos y pequeños que han escrito su tradición y su historia, los anhelos de paz y de vida tranquila dentro del acervo heredado que el destino les fijó. Tal conducta debe ser respetada e imitada por los grandes a fin de ofrecer un ejemplo a los Estados pequeños y medianos menos pacíficos. Lo que he dicho acerca de la solidaridad en lo interno, al referirme a la miseria y a la abundancia, puede aplicarse por analogía a lo internacional, a los pequeños y grandes poderes de la tierra. Otro remedio destinado a procurar la paz en lo internacional es el respeto a la autodeterminación del pueblo, principio fundamental que hemos sostenido siempre y que está escrito en las tablas sagradas del primer capítulo de la Carta de las Naciones Unidas. Finalmente debemos proponer que todos los Estados miembros de esta organización abdiquen otro poco de su soberanía aceptando el arbitraje como principio regulador obligatorio de sus diferencias, grandes y pequeñas. Creemos haber predicado con el ejemplo, porque esta actitud pacifista fué siempre la línea de conducta argentina en lo internacional.

"Con el objeto de favorecer la realización de este programa, debemos comenzar el desarme espiritual de la humanidad. Un esfuerzo conjunto de los hombres, mujeres y niños de todos los pueblos, pero especialmente los de los niños y las mujeres, puede desterrar las ideas, palabras y obras de los atacados de sipcosis agresiva que es una enfermedad real que necesitamos combatir hasta hacerla desaparecer. No olvidemos además que el hombre está por encima de los sistemas por él creados y que éstos deben ser puestos al servicio de aquél. Promover la agresión o desatar la guerra en defensa de determinados sistemas, es atentar contra la humanidad, y en el momento actual propender a su destrucción. Abandonemos los sistemas que resultan poco eficaces para el progreso. Sostengamos al hombre que es, en definitiva, el mejor sistema de lo material y en lo espiritual creado hasta la fecha como que es obra de Dios y no del hombre mismo. Para salvarlo debemos ensayar toda acción social compatible con los recursos públicos y privados. Dicha acción social puede ser distinta dentro de cada país, pero habrá de crear un ambiente de felicidad en lo interno que hará odiar la guerra como medio de dirimir las diferencias que se susciten entre los países en lo internacional.

"Tal es, señores delegados, el programa y llamamiento hecho a los pueblos del mundo por el gobierno argentino. A quienes le acusen de demasiado amplio, de demasiado teórico, le contestaré que el programa más insignificante es amplio cuando la desidia nos incita a no trabajar para reducirlo, y que todo programa es teórico cuando no se quiere luchar para hacerlo práctico. Agregaré que muchos de los capítulos de ese programa son inmediatamente realizables y en lugar de [illegible] los propósitos y principios de la Carta, los realizamos cada día como si se tratase de una biblia inspiradora de nuestras acciones, por lo común [illegible] influenciables por nuestros intereses egoístas en lo individual y por nuestros deseos en la expansión o [illegible] en lo colectivo.

"[illegible] de mi discurso, discutir un problema concreto de carácter internacional vinculado a nuestra organización y que, según nuestra manera de pensar, debe ser inmediatamente revisado. La delegación argentina ha pedido que se discuta nuevamente el privilegio del veto otorgado a los Estados miembros que integran en forma permanente el Consejo de Seguridad. Adviértase que el privilegio es doble. Por una parte ocupa un asiento permanente en el referido organismo, y por otra, pueden anular sus resoluciones, aun aquellas en que hayan concurrido todos los demás miembros del Consejo. El veto es contrario a los principios de la Carta. No creo que este aserto necesite demostración, pero en el deseo de exponer la cuestión, con toda crudeza, vale la pena recordar que la organización está basada en los principios de la igualdad soberana de todos los Estados y que, por lo tanto, una discriminación política como la del veto, viola ese principio. La discriminación no puede ser más chocante de acuerdo con la Carta porque los once miembros del Consejo de Seguridad representan a todos los miembros de la organización y actúan en su nombre como mandatarios. Un solo Estado tiene el derecho de anular la voluntad de los [illegible] Aun cuando aceptásemos que por ser once los miembros del Consejo, cada uno de ellos representa a cinco de los 55 Estados que integran la organización, siempre se podría afirmar que un solo Estado puede anular la voluntad de cerca de 50. El veto fué establecido por razones políticas y circunstanciales que pueden variar y que, como todo el mundo sabe, han variado. En aquel momento y a pesar de la circunstancia precisa, sólo 31 Estados se manifestaron en favor y 17 en contra. Estoy seguro de que si se reconsiderase esta cuestión en las circunstancias actuales, la proporción cambiaría fundamentalmente en contra del privilegio. En

(Pasa a pág. 2a., 4a. columna)

El presidente Truman arribó hoy a su país

A BORDO DEL ACORAZADO "MISOURI", 19 (UP). — El presidente Truman llegará a Norfolk, en Virginia, a las 12 poniendo [illegible] a sus vacaciones de doce días luego de la visita oficial al Brasil.

El "Misouri" atracará en la base naval, donde el presidente y su familia tomarán el yatch presidencial "Williamsburg" para viajar durante la noche a Washington.

Se cree que Truman pondrá inmediatamente a considerar la inquietante situación internacional.

No puede entrar a E. U. un espía alemán

NUEVA YORK, 19 (UP). — [illegible] gobierno se negó a autorizar la entrada al país del Dr. Karl von Kleczkowski, ex-espía militar alemán y su esposa, quienes debían partir para Venezuela.

La pareja de nacionalidad austríaca dijo que Mr. George Earle, ex-enviado del presidente Truman a los Balcanes, les prometió que podrían residir en la Unión y planteó oficialmente el caso, pero la Suprema Corte falló en el sentido de que dicho funcionario no podía prometer tal cosa.

Regreso del Dr. Culaciati

WASHINGTON, 19 (UP). — Partió anoche hacia Buenos Aires el Dr. Miguel Culaciati, quien durante su permanencia de varias semanas en los Estados Unidos se entrevistó con diversos funcionarios y personalidades.

Entrega de un buque mercante al Brasil

NUEVA YORK, 19 (UP). — Se anunció que fué entregado el primero de los cinco buques encargados [illegible]

Probable compra de trigo argentino

[illegible]

Críticas al gobierno argentino

[illegible]

El espíritu de combate de las tropas helenas

[illegible]

Denuncia del P. Comunista de Eslovenia

[illegible]

JUICIO CONTRA 4 MILITARES ALEMANES

[illegible]

EL Dr. ARCE REFUTO AL DELEGADO RUSO

[illegible]

Ha causado víctimas la explosión de una bomba

BOMBAY, 19 (UP). — Perecieron dos niños y resultaron heridas cinco personas a raíz de la explosión de una bomba de tipo militar que fué arrojada desde un tren mientras éste pasaba por un sector densamente poblado de Bombay.

Pedido sobre partición de Tierra Santa

[illegible]

HUBO ACTIVIDAD BELICA EN JAVA

[illegible]

GRAVES ACUSACIONES HIZO VISHINSKY CONTRA ESTADOS UNIDOS Y G. BRETAÑA

FLUSHING, 19 (UP). — La U. R. S. S. acusó directamente a Estados Unidos y Gran Bretaña de fomentar la tercera guerra mundial y afirmó que la doctrina Truman y el plan Marshall no son más que complots contra los Soviets, que destruirán a las Naciones Unidas.

El delegado soviético, Andrei Vishinsky, en un largo discurso de 1 hora y 32 minutos, pronunciado durante la sesión de la tarde de ayer atacó también a la Argentina, por haber enviado un nuevo embajador a España a pesar de la recomendación de las Naciones Unidas de que los estados miembros retiraran sus representantes diplomáticos en dicho país; a Holanda por la guerra de Indonesia, y al Africa del Sur por su discriminación contra los indios residentes en su territorio.

Pero el discurso de Vishinsky se caracterizó principalmente por sus críticas a la política norteamericana. El delegado ruso rechazó categóricamente todas las propuestas hechas por Marshall, y aseguró que el secretario de Estado norteamericano trata ilegalmente de abolir el Consejo de Seguridad, dividir a Europa en dos campos armados y establecer el dominio estadounidense sobre un bloque antisoviético. Añadió que Estados Unidos no sólo viola la Carta de las Naciones Unidas, si no que también está repudiando los "solemnes acuerdos" en que ha participado con las demás potencias.

Principales acusaciones

Las principales acusaciones de Vishinsky contra los Estados Unidos fueron las siguientes:

1o. Estados Unidos apoyado por Gran Bretaña, dirige la campaña de psicosis de guerra tendiente a provocar una guerra contra Rusia.

2o. Marshall, "viola abiertamente" la Carta de las Naciones Unidas, con su plan de abolir el consejo de seguridad.

3o. Estados Unidos y Gran Bretaña, en su campaña de belicistas, muestran que no se hallan dispuestas a desarmarse.

4o. Estados Unidos impide que se llegue a un acuerdo sobre el desarme, al negarse a destruir sus existencias de bombas atómicas.

5o. Hay en los Estados Unidos 9 destacados propagandistas de la guerra entre ellos John Foster Dulles, miembro de la delegación norteamericana ante las Naciones Unidas, y figura de relieve del partido republicano en lo que se refiere a las cuestiones internacionales.

Al término de su discurso, Vishinsky propuso que la Asamblea adoptara una resolución en la que se condenara "la criminal propaganda de una nueva guerra mundial", que se lleva a efecto principalmente en Estados Unidos, Grecia y Turquía y se exhortara a todos los países miembros, "so pena de castigo", a prohibir la propaganda belicista de cualquier tipo. También reclamó el desarme universal y la destrucción de las existencias norteamericanas de bombas atómicas.

Refiriéndose al plan norteamericano de reducir las atribuciones del Consejo de Seguridad, dijo que debía ser rechazado y se opuso a que la Asamblea considerara los casos de Grecia y Corea. Explicó que Rusia no puede permitir cambio alguno en la regla de unidad en el Consejo de Seguridad que permite a cualquiera de los 5 grandes como miembro permanente impedir mediante el veto, que el Consejo adopte una medida cualquiera. Como se recordará Estados Unidos ha acusado a Rusia de abusar de ese privilegio al recurrir al veto en 20 ocasiones. Expresó también que E. Unidos y Gran Bretaña son los responsables de los "graves reveses" sufridos por las Naciones Unidas, y sostuvo que tanto la doctrina Truman como el plan Marshall de ayuda económica a Europa han señalado el fin de la cooperación estadounidense en los asuntos mundiales.

Vishinsky dedicó la mayor parte de su discurso a condenar la campaña belicista, no sólo de representantes prominentes de los círculos industriales y militares, de los órganos influyentes de la prensa y de políticos destacados de los Estados Unidos, sino también de representantes oficiales del gobierno norteamericano. Y dijo que detrás de esa propaganda se halla "la loca idea de la dominación mundial". Opinó que la aplicación del plan Marshall significaría "la subyugación directa de las naciones europeas a los Estados Unidos", y que, tanto dicho plan como la doctrina Truman, violan la Carta de las Naciones Unidas, ya que en vez del programa de ayuda económica, son armas políticas.

El delegado soviético observó luego que el plan Marshall tiende a formar un bloque de naciones hostiles hacia los países de Europa oriental y de la Unión Soviética y manifestó que Estados Unidos se propone utilizar el territorio que ocupa en Alemania como "una de las principales bases norteamericanas para la expansión en Europa", sin tener en cuenta el destino de los pueblos que fueron víctimas de Alemania. Al acusar a Estados Unidos y Gran Bretaña de no estar dispuestos a desarmarse, Vishinsky citó el discurso de Truman en Petrópolis y el de Bevin, en Southport, en apoyo de su aserto.

En Petrópolis, Truman dijo que Estados Unidos mantendría sus fuerzas militares; Vishinsky acusó también a Estados Unidos y a Gran Bretaña de estar utilizando la U. N. en interés de su pequeño grupo, sin preocuparse para nada de la cooperación internacional. Tal devoción a sus intereses egoístas ha conseguido socavar la organización, dijo.

La energía atómica

Refiriéndose especialmente a los Estados Unidos en las cuestiones de la energía atómica, dijo que Norteamérica "obstruye" la voluntad de la mayoría de la comisión al oponerse a destruir sus existencias de bombas atómicas. Agregó que en 18 meses de negociaciones no se ha adelantado nada y que las discusiones llevan una situación tan poco satisfactoria, que no produce más que recelos y suspicacias.

Se quejó de que Estados Unidos se hubiera opuesto a la propuesta soviética de que se declarase inmediatamente ilegal la bomba atómica, y dijo que si Estados Unidos hubiera querido, se hubiera llegado a algún acuerdo sobre el plan soviético.

Observó también que Estados Unidos, por el momento, se cree en posesión del monopolio de la energía atómica.

Las tropas en el exterior

Refiriéndose a las tropas en el exterior, el señor Vishinsky dijo que "Las tropas británicas permanecen todavía en Egipto contra la voluntad de esa nación. Continúan en Grecia en violación de su constitución nacional y en Transjordania, país que ya ha solicitado su admisión en la U. N.".

"Las tropas norteamericanas siguen en China —agregó— y en ninguna forma contribuyen a establecer la paz interna de ese país. No debe haber tropas extranjeras en estados enemigos, a menos que su presencia tenga relación con la ocupación de las comunicaciones con estados que fueran enemigos mientras dure su ocupación".

Con respecto a Indonesia dijo que consideraba que se trata de un ataque por parte de un estado miembro de la U. N. contra el pueblo indonesio y que el injustificado ataque armado a Holanda causa justa indignación en todos los pueblos honrados del mundo, agregando que los esfuerzos por restar importancia al caso en el Consejo de Seguridad sólo puede socavar el prestigio de la U. N.

En relación con Grecia el señor Vishinsky dijo que "Las acusaciones de Estados Unidos contra Yugoslavia, Bulgaria y Albania eran totalmente arbitrarias y carentes de verdad".

Como contestación a Marshall con respecto al problema de la Corea, el señor Vishinsky dijo que la forma arbitraria en que se ha bosquejado la situación de Corea hace que la futilidad de los trabajos de la comisión mixta soviético - estadounidense se atribuya a los rusos.

"Marshall hizo tales propuestas en infracción directa del convenio de Moscú sobre la Corea logrado por los tres cancilleres en 1945.

"Rusia y Estados Unidos acordaron preparar la solución conjuntamente para unificar a Corea como Estado independiente y democrático. La nueva propuesta de Marshall infringe las obligaciones asumidas y, por consiguiente, ni es correcto, ni debe aceptarse".

En cuanto a la propaganda estadounidense en el Japón dijo que "desde el momento en que una persona se dirige a la zona bajo jurisdicción del general Mac Arthur y llega a Okinawa, en tanto al Japón se asombra del tono que los periódicos estadounidenses hablan de la Unión Soviética.

"Ciertamente no puede culparse al soldado estadounidense. Después de haber leído esos diarios se llega a la conclusión de que la guerra con Rusia es cuestión de meses. Los japoneses serían tontos si no notaran esa actitud casi histérica".

INUNDACIONES EN LA CAPITAL DEL JAPON

TOKIO, 19 (UP). — Una lluvia huracanada inundó los barrios pobres de las inmediaciones de la capital causando muchas víctimas y daños cuantiosos.

[illegible]

Tres arsenales fueron hallados en Jerusalén

JERUSALEN, 19 (UP). — La policía y las autoridades militares efectuaron una batida en Beta Israel, barrio judío de las afueras del este de la ciudad santa, descubriendo tres arsenales secretos de la Irgun. [illegible]

Fueron cumplidas dos ejecuciones en Londres

LONDRES, 19 (UP). — Fueron ahorcados esta mañana Charles Jenkis de 23 años y Christopher Geraghty, de 20, quienes habían [illegible]

Se acerca a los E. U. otro violento ciclón

NUEVA ORLEANS, 19 (UP). — [illegible]

SERA PROCESADO EL DIRIGENTE J. MANIU

BUCAREST, 19 (UP). — [illegible]

Reanudaron su labor los trabajadores del campo en toda Italia

ROMA, 19. (UP). — La conferencia paritaria resolvió hoy la huelga de once días declarada por [illegible] millón de trabajadores del campo y la Confederación del Trabajo, entidad dominada por los comunistas, ordenó la inmediata reanudación de la labor.

Los representantes de patronos y obreros anunciaron el arreglo de las diferencias esta mañana, pero los grupos izquierdistas llevarán adelante sus planes para realizar el día de protesta mañana sábado. La semana próxima la asamblea decidirá la aprobación o el rechazo de un voto de falta de confianza en el gobierno por moción presentada por los comunistas. Estos dicen querer demostrar a los diputados cuántos italianos están descontentos con la administración de los demócratas cristianos.

La solución de la huelga de trabajadores del campo se produjo a menos de 12 horas de haber ordenado la confederación que la huelga se hiciese extensiva a la provincia de Toscana.

Declaraciones de Togliatti

ROMA, 19 (UP). — El líder comunista, Sr. Palmiro Togliatti, declaró que el espíritu revolucionario de Italia espera que un partido lo lleve a la victoria contra la empecinada resistencia de las clases adineradas y reaccionarias que hace inevitable los períodos de aguda tensión.

Acerca de los rumores de que las manifestaciones de protesta de mañana ocasionarán la insurrección, Togliatti dijo que son falsedades y provocaciones. Dijo: "Ya expliqué en otro momentos que las revoluciones no las declaran los partidos ni las hacen los partidos. Los partidos solamente las dirigen si son fuertes y bien organizados y si tienen con ellos a la mayoría del pueblo".

Declaraciones del M. del Interior

ROMA, 19. (UP). — El ministro del Interior, señor Mario Scelba, declaró que las condiciones imperantes en Italia no favorecen un golpe de mano de los comunistas en estos momentos, pero reconoció que "hay pocos que creen que los comunistas italianos han desistido de su programa de conquista violenta del poder y la instauración de una dictadura totalitaria como la del fascismo".

Scelba añadió que el Ministerio del Interior garantiza que los ciudadanos italianos estarán protegidos durante la realización del "día de protesta" que mañana ejercitarán los izquierdistas para combatir al gobierno que excluye a los comunistas de seno. Pero la agitación obrera continúa y la huelga general de una hora declarada en Messina (Sicilia), [illegible] por el alto costo de la vida, amenaza con convertirse en un paro total del trabajo el lunes, sino se satisfacen los pedidos de los trabajadores.

Scelba siguió diciendo: "El peligro de una intentona violenta cuando se presentan circunstancias favorables, siempre está latente en todos los países donde el Partido Comunista reúne fuerzas respetables, y es sabido que el Partido Comunista italiano es el partido más numeroso, aparte del de Rusia, del cual recibe inspiraciones y energías. Creo, sin embargo, que el estado de cosas no presenta condiciones favorables para un golpe de mano. Además está la decisión vigilante de oponerse a ello. El pueblo italiano ha sufrido demasiado del fascismo para consentir una nueva "marcha" por un motivo cualquiera que siempre se encamina a privar al pueblo de su libertad".

Scelba expresó que aunque el gobierno no prevé dificultades para las manifestaciones de mañana, es seguro que causarán perjuicios, puesto que las manifestaciones serán publicadas en el exterior, lo cual daña los créditos y la fe no sólo en el actual gobierno, sino en el pueblo italiano hacia la vida democrática.

Licuación de la sangre de San Genaro

NAPOLES, 19 (UP). — Miles de napolitanos celebran entusiasmados el anuncio hecho hoy por el arzobispo de Nápoles de que la sangre de San Genaro, patrono de la ciudad, se ha vuelto a licuar, lo cual es buen augurio para el próximo año.

Monseñor Alessio Ascalesi anunció esta mañana que se había verificado la licuación. Por millares los napolitanos se hincaron a rezar en la plaza frente a la catedral de San Genaro; desde la noche anterior estaban esperando el anuncio.

La sangre del santo está conservada en dos frascos de metal y se licua tres veces por año. Según la rapidez de la operación, se calcula si Nápoles gozará de [illegible] fortuna el año siguiente.

Inonu se refirió a la unidad de Turquía

ANGORA, 19 (UP). — El presidente Ismet Inonu declaró en la ciudad de Kars, cerca de la frontera turco-soviética, que el país debía permanecer en guardia porque existe el peligro de que se fragüe una rebelión en otros países para materializarse aquí. Dijo que vistas las condiciones internacionales reinantes, es necesario la unidad nacional en Turquía.

FUERON CONFINADOS ELEMENTOS DEL MNR

LA PAZ, 1. (UP). — Fueron confinados al pueblo de [illegible], en la frontera con el Brasil, los detenidos bajo la acusación de conspirar contra el gobierno. Igualmente fueron confinados el ex-prefecto de Potosí, Sr. Francisco Ochoa, Reynaldo [illegible], Erasmo Tarifa, Samuel Loayza, José Belmonte, [illegible], [illegible] Helmig, Tulio Corrochano y Gastón Velasco, todos ellos de la agrupación Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Reina calma en la capital y el resto del país, pero una parte de los obreros de las industrias se declaró en huelga como adhesión al paro de los bancarios.

El presidente uruguayo se entrevistaría con el político doctor Herrera

MONTEVIDEO, 19. (UP). — "La Mañana" afirma que dentro de pocos días se realizará una entrevista entre el presidente de la república, señor Luis Batlle Berres, y el líder del Partido Nacional, Dr. Luis Alberto Herrera.

Los nombrados conversarán sobre asuntos relacionados con la política internacional y nacional, y particularmente en lo que se refiere al tratado de Río de Janeiro. Como es notorio, el nacionalismo herrerista ha exteriorizado su disconformidad con lo actuado en Quitandinha.

Fué ocupada por tropas militares una sección de la policía de Cuba

LA HABANA, 19 (UP). — Fuerzas del ejército provistas de tanques livianos y automóviles blindados procedieron a la ocupación de la jefatura central del "servicio de investigaciones de actividades enemigas" de la policía, que dirigía el comandante Mario Salabarría, uno de los protagonistas de la batalla de Miramaren en que hubo cuatro muertos y once heridos.

Se adoptaron esas precauciones debido a que los funcionarios de esa dependencia pertenecen a la Unión Internacional que siguen las directivas de su jefe el señor Salabarría, quien se encuentra detenido en el campamento de Columbia y procesado por homicidio y agresión. El procedimiento se realizó sin dificultades cortándose previamente el tránsito. Procedióse a la detención de 80 personas de las que más tarde se dejó en libertad a 50.

"El Laborista" sostiene que la carta del señor A. Antille es auténtica

BUENOS AIRES, 19. — El diario "El Laborista" publica nuevamente el facsímile de la carta relativa al senador Antille, y dice: "El facsímile de una carta dirigida por el señor Armando G. Antille al diputado nacional Sr. Carmelo Barreiro que publicamos en la edición de ayer, lo volvemos a dar hoy como podrá verlo el lector. Entendemos que esta es una forma de ratificar una posición periodística encuadrada en normas honradas, y más aún! democracia. Esta es la forma en que entendemos replicar a los desmentidos verbales y periodísticos que se hicieron a raíz de nuestra publicación. Como era de suponer, el asunto ha sido planteado ante la Cámara de Senadores por ser el firmante de esta carta miembro integrante del alto cuerpo legislativo y, como también es de suponer, se ha calificado de patraña a nuestra revelación y de apócrifa a la carta reproducida. Pero ocurre una cosa. Cuando en el ejercicio de la profesión nos ponemos en contacto con la opinión pública para informarla con toda veracidad y sabemos realmente que pisamos sobre terreno firme, es muy difícil encontrar argumentos que destruyan lo que decimos y muy fácil, en cambio, buscar un guión por el cual pretender demostrar que una publicación se hace con intenciones de agravio y con vistas al escándalo. Los periodistas destacados en el Congreso formaron rueda en torno al señor Antille ayer, ante quienes expresó que "no podía extrañarle el hecho de que apareciese una carta con su propia firma por cuanto tiene por costumbre dejar varias hojas de papel de carta firmadas en blanco para llenarlas después con el texto que las circunstancias impongan en un momento de premura".

"Las palabras del señor Antille que damos más arriba hacen admitir la posibilidad de que efectivamente sean en blanco, pero lo que resulta dudoso es que papeles sin texto pero con firma se hallen a completa disposición del primero que pasa, cerca del secretario que después redactará una carta para [illegible] y [illegible] al peronismo". Esto es lo que se ha dicho al formularse la cuestión de privilegio ayer en el Senado".

"Por su parte, el diario "Democracia" acusa el mismo asunto y también, después de reproducir el facsímile de la carta que publicó "El Laborista" expresa: "Con asombro y pena conoció ayer la opinión pública una carta del senador nacional, señor Armando G. Antille. Fué nuestro colega "El Laborista" quien entregó a la publicidad ese documento de gravedad extraordinaria. Posteriormente se supo que el señor Antille negaba la autenticidad de la firma que aparece en la carta. Sabemos, sin embargo, que los informes de los peritos calígrafos coinciden en que esa firma pertenece, en efecto, al senador por Santa Fe. No se trata aquí de establecer una polémica que resultaría absurda, sino de dejar claramente establecido que la prensa peronista nunca miente ni calumnia; defiende con fervor y buena fe el ideal revolucionario que es el ideal del pueblo; a veces emplea, es cierto, palabras enérgicas. Las justifica la noble causa a cuyo servicio se entrega en las columnas de los periódicos peronistas. No es ella, en efecto, una causa que pueda ser defendida con titubeos y medias tintas, pero de la energía a la ligereza hay un buen trecho y nunca lo han recorrido, es menester reconocerlo, los diarios del pueblo. Cuando afirman algo es porque ya han reunido las pruebas que permiten sostener la veracidad de la afirmación; cuando se señala un traidor es porque la traición está probada. Nuestro colega ha publicado la carta del senador santafesino con algo más que buena fe; lo ha hecho porque, indudablemente, tiene la absoluta certeza de que ella es auténtica. "El Laborista" no ha fraguado el documento; tampoco ha sido sorprendido en su buena fe. Al insertar en su primera página una copia fotográfica de la carta, lo ha hecho consciente de su responsabilidad y sin desecharla, es decir, que ha cumplido su deber con plena conciencia. Aplaudimos la actitud del colega y nos solidarizamos con ella no sólo como periodistas, sino, lo que es mucho más, como revolucionarios. Actitudes como las de "El Laborista" deben ser imitadas sin vacilaciones porque no comprometen a nuestro movimiento las claudicaciones que se revelan sino las intrigas que quedan ocultas. Nuestro movimiento es de puertas abiertas y en él nada tienen que hacer los aprendices de Maquiavelo ni los intrigantes de comités. Una baja en las filas no compromete el triunfo. La carta cuyo texto reveló ayer nuestro colega ha sido juzgada con asombro e indignación y también con pena, sin duda, pero no demasiado porque las dolencias cuando se las conoce pueden ser remediadas; lo grave es cuando se las ignora. En este sentido creemos que "El Laborista" ha procedido con saludable criterio quirúrgico".

Se detuvo al secretario general del P. Comunista de la Prov. de Corrientes

CORRIENTES, 19. — El secretario general del Partido Comunista, señor Delfín Artieda, fué detenido por la policía. Lo mismo se hizo con los afiliados a esa agrupación política, señores Hermógenes Ferreyra y Antonio Mesa.

El domicilio del señor Artieda fué revisado por una comisión policial. El mismo se hallaba en Curuzú - Cuatiá cuando fué arrestado y desde allí se le trasladó a esta capital.

CONDICION

por FLAX

TRUMAN — Sí, amigo Ramadier, yo le prestaré todo el dinero que necesite, pero antes me hace desaparecer esas herramientas de su casa...

Enérgica oposición argentina al uso del veto en la UN

(Viene de página 1a.)

ese entonces, el jefe de la delegación argentina manifestó que el tribunal de la experiencia diría de qué lado estaba la razón. [illegible] que no sospechaba que el aludido tribunal [illegible] su juicio desfavorable y definitivo antes de dos años. He dicho desfavorable y me ratifico. Una cosa es que la proposición tendiente a convocar a una conferencia para revisar la carta el alcance de la mayoría necesaria para ser aprobada, y otra lo que piensan del veto cada uno de los Estados miembros. La mayoría está ahora convencida de que la inclusión del veto en la carta fué un grave error, pero algunos creen que todavía se puede esperar y aconsejar remedios paliativos, aun cuando no creo que estén muy convencidos del resultado que se obtendrá con estos remedios, si es que se consigue imponerlos.

"Para casos de muchos, el veto ha sido aplicado [illegible] mente. De acuerdo con los términos de la Carta y las declaraciones de las cuatro grandes potencias que sostuvieron en San Francisco la fórmula de votación acordada en Yalta, el veto sólo se aplica a lo referente a las materias previstas en los capítulos 6 y 7, 8 y 12, o sea cuando se trata de afianzar la seguridad y mantener la paz. Esta es, por lo demás, la función específica del Consejo de Seguridad. El veto es de empleo restrictivo y su único objeto es evitar que las Naciones Unidas presionen a una de las grandes potencias o el temor de que una conducta semejante pueda comprometer la paz. Sin embargo, el Consejo de Seguridad ha permitido su aplicación en lo referente a la admisión de nuevos miembros y el mundo observa con estupor la posición de las naciones pacíficas como Irlanda, Portugal, Transjordania, Italia y Austria, detenidas a la puerta de la organización internacional en razón de que el Consejo de Seguridad se empeña en sostener que para ser admitidas requieren una recomendación favorable con el concurso de cinco miembros permanentes.

"En materia de admisión de nuevos miembros, la tarea del Consejo de Seguridad es la de recomendar en favor o en contra, pero sólo de recomendar. El único órgano de la UN que puede rechazar es la asamblea general y la veremos si la asamblea se decide este año a volver por sus fueros en el ejercicio de sus atribuciones cuando la delegación argentina proponga la admisión de las cinco naciones que dejo enumeradas, todas las cuales recibieron siete o más votos favorables en el seno del Consejo. Este puede recomendar la no admisión de nuevos miembros, pero no puede permitir que se aplique el veto en esta materia, porque en tal caso sería el Consejo y no la asamblea quien [illegible]. Aparte de que el texto de la carta es [illegible], no [illegible] argumento en favor de mi tesis. Cuando la carta ha querido autorizar el veto de los grandes en materia no conexa con la seguridad y la paz internacionales, lo ha dicho expresamente. Tal ocurre en la ratificación de [illegible] que no se pueden tener por aprobadas sino concurren para ello cinco Estados miembros con asiento permanente en el Consejo de Seguridad. Si abandonamos la acción del Consejo de Seguridad en materia de la admisión de nuevos miembros para [illegible] al ejercicio de sus funciones con arreglo a la carta, preciso es confesar que las cosas no han marchado mejor.

"Cuatro países, de los cuales los dos son miembros de la organización, se [illegible]; se hacen inculpaciones recíprocas acerca de los hechos ocurridos; una comisión del Consejo ha comprobado esos hechos; la prensa ha denunciado su efectividad. Pues bien; el Consejo de Seguridad, después de numerosas y prolongadas sesiones, no ha [illegible] la manera de actuar. Creado expresamente para mantener la paz y evitar o [illegible] conflictos emplea su tiempo en ejercer funciones que no le corresponden, pero no cumple con la obligación específica que le fué impuesta en San Francisco, a pesar de las amplias atribuciones que allí se le otorgaron. El Consejo de Seguridad debe preparar convenios para la regulación de armamentos. La asamblea le hizo el año anterior recomendaciones en tal sentido. Hasta ahora no le ha sido posible adoptar una decisión al respecto. Debe crear la "policía internacional" que le es necesaria para hacer cumplir sus resoluciones. Hasta ahora no ha cumplido con esa obligación. Sería el caso de pensar que ha procedido así de acuerdo con la política de no hacer seguida hasta el momento, y, como es natural, para esa tarea no se requiere policía. No necesito agregar que esto ocurre por causa del veto, poder que autoriza a cualquiera de los miembros permanentes del Consejo a paralizar la acción de ese organismo. Ahora bien, para proceder así las grandes potencias no necesitaban el privilegio que les ha sido acordado legalmente. Tampoco las naciones medianas y pequeñas necesitaban renunciar a una parte de su soberanía al aceptar la Carta con el referido privilegio si éste habría de resultar inoperante para el propósito que determinó su institución. En todo el tiempo, las grandes potencias dispusieron del veto que se llamaría libre, para diferenciarlo del veto legal establecido en la carta. Cada vez que uno o más Estados pretendían actuar con [illegible] de los intereses o presuntos derechos de una gran potencia, ésta se sentía autorizada para interponer su veto, para reclamar, para negociar, para detener la acción de sus pares y pedir la convocatoria de una conferencia internacional destinada a satisfacer sus aspiraciones o su vanidad. En caso contrario, las grandes potencias recurrían a la guerra para imponer su capricho si la suerte de las armas les era favorable. Recordaré dos casos solamente: uno de los vetos de Alemania terminó con Sedan la caída del segundo imperio. Otro con la conferencia de Algeciras y, sin embargo, el [illegible] Guillermo II disponían del veto legal que ha creado la Carta de San Francisco. Ahora en cambio si uno de los "grandes" [illegible] a proceder con la buena fe que le exige la carta, [illegible] la acción del Consejo creado en San Francisco como una panacea para mantener la paz.

Después de extensas consideraciones sobre el mal empleo del veto el Dr. Arce [illegible]

Fallo de la Corte sobre pago de indemnización por retiro voluntario

BUENOS AIRES, 19. — La Corte Suprema de Justicia confirmó el fallo dictado por los tribunales de trabajo que condenó a la editorial Estampa S. A. a pagar a la señorita Hirma Lorenzo, ex-traductora de la imprenta de la que se retiró voluntariamente, el importe de tres meses de sueldo.

Al alejarse de sus tareas, la señorita Lorenzo demandó a la entidad mencionada por la indemnización correspondiente a su antigüedad en la casa e invocó para ello el artículo 40 del decreto 7618 de 1946 que creó el Estatuto del Periodista, el cual fija una retribución al periodista que voluntariamente se retira.

La demandada, por su parte, atacó la constitucionalidad del decreto, indicado que, a su juicio, grava con una indemnización el patrimonio e impone una nueva carga por el solo hecho de una renuncia, y el juez que intervino falló en la forma indicada. La Corte, en su pronunciamiento, sostiene que se trata de una causa real y suficiente para justificar el principio del pago impuesto y arguye que lo que el decreto dispone es atribuible a la antigüedad en la prestación del servicio. La consecuencia es asegurar al empleado una retribución independiente del sueldo ordinario que lo coloque en condiciones económicas de afrontar con cierta liberalidad las eventualidades de un cambio de empleador. Con respecto a la retroactividad que se cuestiona en la acción, el tribunal tiene impuesto lo resuelto en un fallo sobre la constitucionalidad del aguinaldo.

Por todo lo expuesto decide confirmar la sentencia.

Dos fallos por indemnizaciones

En otro juicio iniciado por Hilario Portillo contra la compañía Italo-Argentina de Electricidad [illegible] vacaciones pagas e indemnización por la ley 11.729, se expidió la Corte confirmando el fallo condenatorio de los tribunales de trabajo.

El tribunal declara que no existe incompatibilidad entre la ley de despido 11729 y los beneficios acordados por el decreto que modifica diversas leyes de previsión, ratificada por la ley 12.921, remitiéndose también en este caso, a la [illegible] la constitucionalidad del decreto 33.302.

Asimismo, la Corte Suprema confirmó el fallo de los tribunales del trabajo que condenó a The South A. [illegible] y [illegible] a pagar las vacaciones al empleado Washington Constanzó, no haciendo lugar a la inconstitucionalidad del decreto [illegible] alegada por la demandada.

Varios asuntos trató en su sesión de ayer la Cra. de Senadores

BUENOS AIRES, 19. — En su sesión de ayer, la Cámara de Senadores aprobó [illegible] un proyecto del Poder Ejecutivo por el cual todo habitante de la Nación, en las tareas que determine la Secretaría de Salud Pública, está obligado a dar cumplimiento a las medidas de profilaxis de la fiebre amarilla, impuestas por dicha dependencia. El proyecto pasó en revisión a la Cámara joven.

De inmediato el cuerpo trató el proyecto venido en revisión por el cual se implanta un régimen de jubilaciones y pensiones para el personal del servicio penitenciario. Después convirtió en ley un proyecto venido en revisión de la otra Cámara, referente a construcciones, habilitación y funcionamiento de los servicios de salud pública. El despacho fué informado por el señor Taerborel, quien aconsejó la aceptación de las modificaciones introducidas por la otra rama legislativa a la primitiva sanción del Senado.

A renglón seguido el senador Cora hizo moción en el sentido de que se considerase en la sesión de hoy, la cuestión de privilegio que plantease hace algún tiempo el señor Vallejos. Luego se produjo un breve debate al pedir el señor Vallejos que se fijara fecha para considerar el proyecto en revisión sobre modificaciones a la ley 4.349 de jubilaciones y pensiones civiles.

El senador Soler, en representación de la comisión de Previsión Social que también estudia el mencionado proyecto, encaró detenidamente la cuestión. Expresó que dicha comisión ha considerado que es preciso introducir algunas reformas, dado que no puede aceptarse la sanción de la otra Cámara. Agregó que ha consultado al Instituto de Previsión Social y al ministro de Hacienda y ambos expresaron que no es posible aceptar dicha sanción.

El legislador expresó su opinión favorable a extenderse los beneficios a los servidores del Estado siempre y cuando se exijan los intereses de la Nación.

Condecoróse al Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 19. — En el salón de recepciones de la embajada de Chile, se efectuó ayer una ceremonia durante la cual el embajador de ese país, en nombre de su gobierno, condecoró al presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, imponiéndole la "Orden del Mérito" en el grado de Gran Cruz.

Luego expuso el Dr. Arce: "No quiero cerrar esta exposición crítica [illegible]

Diputados no trataría el proyecto de ley de presupuesto para 1948

BUENOS AIRES, 19. — En las esferas parlamentarias existe la impresión de que el proyecto de ley de presupuesto general de la Nación despachado por la comisión pertinente de la Cámara de Diputados, no será considerado en el presente período de sesiones. La ausencia del oficialismo a la sesión que la Cámara pensó celebrar ayer para tratar exclusivamente el presupuesto, confirma esa impresión.

Se opina que la actitud de la mayoría peronista obedece al deseo de que no se debata la política económica y financiera del gobierno. El análisis de cada uno de los anexos del presupuesto daría ocasión a la minoría para discutir, con amplitud, múltiples aspectos de la gestión administrativa del gobierno.

Se sabe también que el P. E., mediante la ampliación del artículo 15 de la nueva ley de Contabilidad, pondría en marcha la aplicación del presupuesto para 1948, pues esa parte de la ley que fuera hace varios meses ian discutida en Diputados, autoriza al gobierno a disponer provisionalmente de los créditos necesarios para el desenvolvimiento administrativo.

Los despachos

La comisión de Presupuesto y Hacienda produjo dos despachos. Por el primero se aprueba el proyecto remitido por el P. E. y mediante el segundo se introducen modificaciones en los anexos, aumentándose las partidas en unos 155.000.000 de pesos.

Los representantes de la minoría, en uno y otro despacho, firman en disidencia total.

El presupuesto para 1948 asciende globalmente a la cifra de 5.375.000.000, que incluye los diversos anexos, los presupuestos de las reparticiones descentralizadas y las inversiones en títulos.

Despacho favorable de las modificaciones a la ley de jubilaciones de periodistas

BUENOS AIRES, 19. — La C[illegible] de Asistencia y Previsión Social de Diputados produjo despacho favorable en el proyecto de modificaciones a la ley de jubilaciones para periodistas, que presentó el diputado Leandro Reynés.

También produjo despacho con modificaciones sobre la ley [illegible] de empleados y obreros de empresas concesionarias de servicios públicos y acerca de la ley 11.575 de jubilaciones para empleados bancarios.

Telegrama de diputados al Dr. Geraldo Araújo

BUENOS AIRES, 19. — Legisladores de varios sectores políticos dirigieron al presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, doctor Osvaldo Aranha un cablegrama, expresando que los diputados argentinos que lo suscriben solicitan a la UN que intervenga ante el régimen de terror bajo la dictadura de Moríñigo en el Paraguay. Agregan que urge salvar las vidas de militares detenidos presos en la cárcel de Asunción y en los campos de concentración.

Un atentado contra un local del P. Comunista frustróse en V. Urquiza

BUENOS AIRES, 19. — Ayer por la tarde seis individuos intentaron penetrar en el comité del Partido Comunista, ubicado en el barrio de Villa Urquiza con el evidente propósito de consumar un atentado.

Frustrado el hecho por dos personas que se hallaban en el local y la rápida intervención de un agente de policía, los asaltantes optaron por huir e hicieron una serie de disparos con revólver. Los sucesivos disparos efectuados por los desconocidos y contestados por los agentes de policía que intervinieron para detenerlos, provocaron la consiguiente alarma en el vecindario. Además, durante el tiroteo que se intensificó en la esquina de las calles Capdevila y Congreso resultó herido de bala uno de los agentes de la policía.

La policía logró detener en Quesada y Pacheco a uno de los agresores que resultó ser Miguel Angel Cassaro, argentino de 18 años, soltero, en cuyo bolsillo se encontraron muchos proyectiles. Cerca de ese sitio, en el jardín de la finca de la calle Quesada 3074, fué posteriormente hallado un revólver de calibre 38 que se supone arrojó allí Cassaro al ver que sería aprehendido. Entre tanto, otros agentes persiguieron a los restantes...

...tando conductor aceleró aun más la marcha, causa por la cual el representante de la autoridad con otro colega ocupó un automóvil particular e inició la persecución de aquél. Tras una accidentada persecución en el curso de la cual se cambiaron muchos tiros entre los que huían y la policía y luego de haber chocado el automóvil con otro similar de alquiler, ante la imposibilidad de proseguir la huída los ocupantes del coche fugitivo abandonaron el mismo y echaron a correr en distintas direcciones, siendo detenidos todos ellos poco después. Uno de los acusados intentó zafarse del agente que se disponía a prenderlo y amenazó al mismo con un revólver, pero el representante de la autoridad actuó rápidamente y con la empuñadura de su arma le aplicó un golpe en la cabeza que le produjo una herida en la frente, logrando así reducirlo.

Sobre la detención de 11 personas

BUENOS AIRES, 19. — Acerca de la información trascendida anoche dando cuenta de la detención de once personas en las inmediaciones de la plaza Libertad, las cuales fueron puestas a disposición del juez de instrucción Dr. José Manuel Louge, el diario "Clarín" informa que las mismas responderían a los apellidos de Alcántara, Madariaga, Cross, Arbelay, Bucetta, Basavilbaso, Mejía, González, Encina, Barbieri y Joaghi, "quienes —dice— habrían proyectado contrarrestar la acción en favor del voto femenino con métodos extremadamente violentos..."

[...]

ROSARIO
Ha asumido su cargo esta tarde el nuevo intendente municipal

ROSARIO, 19. — A las 18 se efectuará la toma de posesión del cargo del nuevo intendente municipal, coronel en situación de retiro Ernesto Villarroel Puch, a quien se espera hoy de Buenos Aires.

Se ha anunciado que por ahora no designaría secretarios, actuando en esas funciones los subsecretarios de Gobierno y Hacienda, señores Gómez y Fagge, respectivamente. De Santa Fe vendrían el gobernador Dr. Suárez y el secretario de Gobierno, señor Ghio, para asistir a la ceremonia de posesión.

Manifestaciones del Sr. Schmidt

ROSARIO, 19. — De la capital federal regresaron anoche el ex-intendente municipal, Sr. Schmidt y el secretario de Hacienda y Obras Públicas, arquitecto Saccone, que en la estación Rosario Norte eran esperados por numerosos partidarios que le hicieron objeto de una demostración de simpatía. De allí se trasladaron al comité peronista de la tercera sección, situado en calle Entre Ríos 1586, donde se repitieron las mismas demostraciones. Habló el arquitecto Saccone y, entre otras cosas, dijo que "los que no habían..."

[...]

Tomó posesión del cargo el Cnel. Villarroel Puch

[...]

Arteabaro y el fiscal Cardoso Ayala, habiéndose dispuesto realizar diversas diligencias para establecer su culpabilidad.

Aumento a los productos de maíz

ROSARIO, 19. — Según noticias extraoficiales, está a la firma del presidente de la Nación, un decreto del Ministerio de Agricultura por el cual se aumenta a dos pesos el sobreprecio por gastos de recolección de maíz a los arrendatarios que pagan en especie.

Se eleva así de 1.50 pesos a dos pesos por cada quintal de maíz, y tiende a que desaparezca la desigualdad que existía para los que abonan en especie y los que pagan en efectivo.

ENTRE RIOS
La normalización del régimen municipal se debatió en Diputados

PARANA, 19. — Durante dos sesiones consecutivas y prolongadas, la Cámara de Diputados de la provincia trató la interpelación del sector radical sobre normalización del régimen municipal. En primer término usó de la palabra el diputado Carlos H. Perette, contestando luego el ministro interpelado Dr. Luis J. Capriotti. El diputado demócrata, Dr. Pablo Daneri, fijó la posición de su bloque en favor de la...

[...]

La separación de un diputado

Reanudaron su labor los fideeros

No se hizo lugar a una excarcelación

Por falta de número no pudo reunirse la Cámara de Diputados

EN EL PETROLEO FUE DESCUBIERTO URANIO

El delegado argentino Dr. Arce se refirió al discurso de Vishinsky

FLUSHING, 19. (UP). — En la parte suplementaria de su discurso, en réplica al del Sr. Vishinsky, el delegado argentino Dr. Arce manifestó: "Entre las muchas flores distribuidas ayer en su amable discurso por el señor Vishinsky no ha sido poca mi sorpresa al comprobar que juzgó oportuno dedicarnos una. De acuerdo con las prácticas diplomáticas todavía en uso corresponde que antes de terminar mi discurso, se la agradezca. Felizmente me encontraba presente y pude comprobar la serenidad con que recordó a la Argentina después de una vertiginosa vuelta al mundo que se inició en Estados Unidos, atravesó el Atlántico, recorrió algunos países de Europa, incluso el Reino Unido, Francia, Grecia y la región del Rhur; luego Africa, Egipto, Sudán, Asia, Turquía, Irak, China y la península de Corea para volver por la vía del Pacífico al punto de partida donde, a estar a las manifestaciones del señor delegado soviético, abundan los cínicos y todo el mundo se ha dado a conspirar contra su país.

"Como se había salvado Australia, país que se encuentra en el hemisferio austral a la misma latitud que nosotros, creí que también nos salvaríamos nosotros..."

[...]

Fray Mateo del Alamo

Su fallecimiento

Ciudadanos paraguayos quedarán a disposición del gobierno argentino

Del movimiento obrero argentino habló hoy el Sr. Aurelio Hernández

[...] extranjeros. "Se llega de tal forma —agregó— al año 1906 donde el movimiento sigue su curso ascendente, pero sin quebrar los viejos moldes. En el lapso de 1914 a 1920 los socialistas toman la bandera del gremialismo manteniendo el predominio hasta llegar al año 1943, cuando se produce el movimiento del 4 de junio. Los obreros intuyen la posibilidad de cristalizar sus aspiraciones y con algo de recelo se empieza a comprender la nueva era revolucionaria".

Se refirió seguidamente a la fecha que significó para el gobierno argentino el 17 de octubre con el advenimiento del general Perón, y finalizó expresando que en la actualidad la Confederación General del Trabajo nuclea el gremialismo del país con sus tres millones de adherentes.

A partir del lunes la Cámara de Senadores se reunirá todos los días

BUENOS AIRES, 19. — Se reunió esta mañana prolongándose la sesión hasta pasadas las 14, el bloque único de senadores nacionales. Al término de la sesión se informó que en la misma se había considerado el plan de labor a realizar por el Senado. Este se reunirá diariamente a partir del próximo lunes a los efectos de considerar los numerosos asuntos que se encuentran pendientes.

[...]

La cuestión de privilegio del senador Antille

Se rechazó un recurso interpuesto por la Soc. Anónima "La Vanguardia"

Visitó al canciller el embajador sir R. Leeper

BUENOS AIRES, 18. — El embajador de Gran Bretaña, sir Reginald Leeper, concurrió a la Cancillería manteniendo una conversación con el titular de Relaciones Exteriores Dr. Juan Atilio Bramuglia.

Al término de la entrevista el diplomático británico informó a los periodistas que había conversado con el canciller sobre temas generales relativos a las tramitaciones comerciales anglo - argentinas. Acompañó a sir Leeper, el Sr. R. Henderson, consejero de la embajada.

Viajan a T. del Fuego varios funcionarios

BUENOS AIRES, 19. — En un avión del Ministerio de Marina que partió esta mañana a las 7,35 del aeródromo de Morón, se ausentaron con destino a Ushuaia el comandante de la aviación naval, contralmirante Gregorio Portillo, el gobernador marítimo de Tierra del Fuego, capitán de navío Mario Sánchez Negrete, y el director general de Institutos Penales, señor Roberto Petinatto.

RAFAELA
La S. Rural inaugurará el 21 el 41o. certamen ganadero e industrial

RAFAELA, 19. — La 41a. exposición nacional de ganadería e industrias y 25o. concurso de vacas lecheras a realizarse el domingo próximo en esta ciudad ofrece excelentes perspectivas de éxito. Desde ayer se encuentran en el local de la entidad numerosos productos y ha comenzado con todo éxito el concurso de vacas lecheras, bajo el contralor de funcionarios del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Mañana, después de las 9, comenzará a trabajar el jurado de las distintas razas, de manera de poder proclamar los veredictos al promediar la tarde.

Las seguridades que ha dado la Sociedad Rural sobre la garantía de existencia de nafta para ser entregada a las personas que vengan a Rafaela con motivo de la exposición y el estado de los caminos, que ha mejorado desde ayer, contribuyen a asegurar los resultados de la muestra.

ACTIVIDAD POLITICA

Partido Demócrata Progresista

La comisión ejecutiva del distrito Sunchales, por la inestabilidad del tiempo, ha resuelto postergar la concentración partidaria de carácter departamental que debía...

[...]

IVo. congreso juvenil

Mañana llega el Ing. Tortorelli

JOBSON VERA
Mañana se discernirán los premios de la exposición pictórica de A. del Arte

SAN CRISTOBAL
El 20 de setiembre será recordado por la Sociedad Italiana con varios actos

[...] Dicha comisión ha preparado para la celebración de esa fecha un vermut de honor a las autoridades, invitados especiales y asociados que será servido en su local social a las 12. A las 21 del mismo día 20, función de gala con la película italiana "La vida de Verdi"; presentación de la orquesta infantil integrada por alumnos del conservatorio Fracassi dirigidos por el Sr. Juan Spaggiari; presentación de la soprano Srta. Lina Gustinelli y el tenor Enrico Lanzi, con el siguiente repertorio: Romanza de Caballería Rusticana; Il flauto mágico; Vals de Traviata; Brindis de Traviata; Chitarra romana. El día 21, a las 23 un gran baile en honor de la colectividad italiana.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 19 DE 1947

¿Y los ciudadanos de los territorios?

El 23 del corriente será promulgada en un acto de significativa solemnidad, la ley por la cual se otorga el derecho del sufragio a la mujer argentina. Quedará así consagrada una conquista que señala el triunfo de principios que dieron lugar en su oportunidad a que se divulgara en los sectores más avanzados un movimiento feminista que luchó por los derechos cívicos de la mujer, con lo cual desaparecerá la desigualdad con respecto al otro sexo que resultaba irritante, dado el lugar que ha llegado a ocupar aquélla en los distintos campos de la actividad social. La conquista es, pues, legítima y ha de tener sin duda una repercusión saludable en el perfeccionamiento de los hábitos cívicos del país. En este sentido, la ley aprobada cuenta con la simpatía y la aprobación de todos los ciudadanos, que ven en ella una de las formas de progreso institucional.

Sin embargo, la ley que acaba de sancionar el Congreso de la Nación deja subsistente un vacío que sin duda no ha de pasar inadvertido y que constituye una imperdonable imprevisión del legislador. [illegible] la mujer en nuestro país viene abogando desde hace muchos años por la conquista de sus derechos cívicos. ¿Y los habitantes de los denominados territorios nacionales? Estos también vienen reclamando desde hace muchísimos años por la situación de inferioridad en que se hallan colocados en lo político e institucional. Numerosos han sido los proyectos presentados al Congreso Nacional tendientes a provincializar los territorios, o por lo menos, conceder a sus habitantes la igualdad de derechos cívicos con los de las provincias, aspiración ésta cuya legitimidad no puede discutirse. Tan argentinos son los ciudadanos de aquellos territorios como los de cualquier provincia. No obstante ésto, están colocados en una situación de desigualdad ingrata y deprimente, que los equipara a súbditos de países coloniales. Apenas si tienen derecho al voto en la elección de los ediles y algunos funcionarios judiciales, pero no pueden elegir ni ser elegidos para cargos como el de presidente de la República, diputados y senadores nacionales. [illegible] 1.300.000 habitantes de los territorios no tienen representación en las cámaras nacionales. Los extranjeros con cierto número de años de ciudadanía argentina, pueden ser elegidos para importantes cargos de alta jerarquía representativa, como los de diputados y senadores nacionales, lo que les está impedido a ciudadanos argentinos nativos o naturalizados que habitan en los territorios. Prácticamente se establece una división entre los argentinos: los que tienen todos los derechos y deberes que implica la ciudadanía y los que no tienen más que deberes y se los tiene en cuenta al sólo efecto del pago de los impuestos y demás contribuciones destinadas a sostener al fisco.

La situación de injusticia es la que falta reparar en nuestro país para que pueda afirmarse que se ha dado un paso definitivo hacia el perfeccionamiento de nuestras instituciones políticas y el afianzamiento de las saludables prácticas democráticas y la completa igualdad política de todos los ciudadanos argentinos, [illegible] distingos que aún resaltan más ahora con la concesión del voto a la mujer, al dejar subsistente la situación de [illegible] desigualdad en que se mantienen sin ningún motivo justificado, a los habitantes de los territorios nacionales.

Muchos territorios nacionales llenan con exceso las condiciones que, de acuerdo con las leyes vigentes, deben reunir para ser convertidos en provincias, es decir, gozar de autonomía, que implica el derecho de organizar su gobierno propio bajo la forma republicana y representativa y el de sus habitantes a elegir y ser elegidos en el orden provincial y nacional para los altos cargos que la ciudadanía dispone en una democracia ampliamente perfeccionada. Algunos de esos territorios nacionales, reunen por otra parte más habitantes que varias provincias juntas de las menos pobladas, y ofrecen el espectáculo confortante de su pujanza económica y su progreso en todos los órdenes, resultado sólo del esfuerzo propio, ya que mucho ha dejado y deja que desear la acción de parte del gobierno central, cuya única preocupación ha consistido en extraer tributos del movimiento de la riqueza de esas zonas que, en esta forma, viven una suerte de vasallaje que contraría los sentimientos de igualdad jurídica y política que une a todos los argentinos, sin distingos de provincias y territorios, que a esta altura del progreso alcanzado por éstos resultan irritantes.

En buena hora se ha otorgado el voto a la mujer que habita en la capital federal y las provincias, pero la de los territorios nacionales, empieza por sufrir en carne propia la desigualdad en que se la coloca, lo mismo que a los varones, puesto en razón de su residencia no podrá gozar de aquellos derechos. El Congreso de la Nación está en deuda, en este aspecto de su labor, ya que ha pospuesto los legítimos derechos de los ciudadanos de los territorios. La diligencia con que obró para otorgar el voto a la mujer, que sin duda es plausible, debió también ponerse en evidencia para reparar un olvido injusto, que no tiene explicación posible frente a los reclamos que desde hace muchos años vienen haciendo aquellos ciudadanos que no gozan de los derechos cívicos y políticos en la misma medida que los de las provincias y la capital federal, y que hasta el presente no han obtenido más que promesas de los distintos sectores políticos, incluso del que en las circunstancias actuales cuenta con mayoría en el Congreso de la Nación.

Monumento a Cervantes

En la Cámara de Diputados de la Nación ha sido presentado un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de [illegible] mil pesos en la erección de un monumento a don Miguel de Cervantes Saavedra, creador del Quijote. El autor de la iniciativa, diputado por esta provincia doctor Bonazzola, señala que Buenos Aires es hoy en día la capital más populosa del habla castellana, y que la estima el autor del Quijote, demostraría que las riquezas y abundancias tan decantadas de la Argentina, no son obstáculo para la exaltación del idealismo y el arraigo, en la conciencia nacional, de los valores universales del espíritu.

El proyecto es oportuno por varias circunstancias. Este año se cumple el cuadrigentésimo aniversario del nacimiento del ilustre escritor, que nació en Alcalá de Henares en 1547 y murió en Madrid el 23 de abril de 1616. Su obra inmortal contiene, principalmente, las bases más ricas del idioma castellano, depurado de latinismos y enriquecido con el habla viva del pueblo. Es, además, la obra del hombre que por primera vez en español llamó novela a lo que se conocía por patraña o conseja, y le dió fundamentos morales y una tesis. El Quijote, que se propuso criticar el género de moda, el libro de caballería, compuesto en el estilo barroco tan alejado del habla popular y del sentido común, tuvo éxito porque Cervantes no era enemigo de la fábula ni de la imaginación, sino que se propuso demostrar, como en algún aspecto lo hiciera entre nosotros Hernández con el Martín Fierro, que la realidad contenía todos los elementos que forman la obra de arte. Trató de condenar la exaltación loca y baldía, como dijo Azorín, pero nó el sentimiento del hombre, dado a la divagación y la fantasía. Y al contener a sus personajes, a Sancho y a Quijote, en el límite entre la locura y el sentido común, sin conceder a ambas posiciones primacía total, sino, como ocurre precisamente con el hombre, haciendo jugar e influir recíprocamente a uno sobre el otro, ofreció el testimonio de la vida misma en lo íntimo del sentimiento humano, el choque de los impulsos pasionales con una realidad que también puede verse a través de distintos cristales y colores.

Cervantes fué un escritor que tomó partido y participó en la vida de su tiempo. Soldado, preso, desconocido o poco menos, se le llegó a considerar indocto, como a nuestro Hudson, sin serlo. Tuvo conocimientos y cultura, aunque ésta fuese del tipo popular que siempre encuentra resistencia en las academias. Basta leer sus obras principales, además del Quijote, tan lleno de filosofía, La Galatea, Los trabajos de Persiles y Segismunda, Las doce novelas ejemplares, sus entremeses, para advertir la rara intuición y el conocimiento perfecto del oficio que poseía el ilustre manco.

La influencia posterior de su libro sobre el género narrativo, y como fuente de estudio, crítica e inspiración, es notable. Hasta en la música, a través de El retablo de Maese Pedro de don Manuel Falla, se advierte lo que significa para todos los que hablan castellano, la inmortal creación de Cervantes.

Se ha dicho que son cinco los grandes hombres o prototipos creados por el hombre. De estos cinco, dos han sido creados por Cervantes a imagen y semejanza del hombre español: Quijote, Sancho, Don Juan, Hamlet y Fausto. De sus dos personajes fluye una sana filosofía, de intención clara y transparente, nada abstrusa o misteriosa como algunos han pretendido advertir. Don Marcelino Menéndez Pelayo cita como ejemplo al propio Cervantes: "Yo he dado en Don Quijote pasatiempo —al pecho melancólico y mohino— en cualquiera sazón, en todo tiempo". Y así es, en todo tiempo y en cualquier sazón, porque su obra no fué sólo de antítesis, sino de purificación y complemento; porque ella se desenvuelve en un mundo poético creado por la misma realidad; porque de ella resume la sabiduría popular, el folklore más auténticamente español, como que corresponde a toda España, como el desdichado héroe expresa al propio Cide Hamete Benengeli, su biógrafo.

Nosotros, herederos de los altos destinos que esa conciencia popular española intuyó y reveló en tan preclaros documentos literarios, haremos bien levantando en Buenos Aires un monumento al autor de tan importante obra, espejo y lustre del idioma; y como homenaje a lo que representa su inmortal personaje, quien al morir, según su declarado padrastro, exclama melancólicamente: "En los nidos de antaño, no hay pájaros hogaño".

Buenos Aires, centro importante del mundo de habla castellana, cumplirá con un deber filial honrando al padre del idioma, al inventor de la novela y al precursor de un estilo que toma de la realidad los símbolos eternos del sentimiento y el pensamiento humanos.

Pobladores del Chaco solicitan dos nuevas vías de comunicación

La Comisión Pro Caminos y Fomento de la Zona Sur-Oeste del Chaco, ha iniciado gestiones ante la Administración General de Vialidad Nacional y el ministro de Obras Públicas de la Nación, a fin de obtener la construcción de un ramal ferroviario y de un camino, con lo cual se vincularían importantes zonas del vecino territorio y también de la zona norte de esta provincia.

En el petitorio enviado al ministro de Obras Públicas, general Pistarini, se solicita la prolongación del ramal del Ferrocarril Santa Fe, que termina en Santa Silvina, procedente de Villa Angela, hasta la línea del ferrocarril del Estado que une General Pinedo con Tostado. Mediante la construcción de este ramal, que tendría un recorrido aproximado de 30 kilómetros, quedarían unidas las líneas de los ferrocarriles del Estado y de Santa Fe, estableciéndose un recorrido directo en la región sur del territorio entre Charadai y las estaciones de Venado Grande o Zuberbuhler.

El ramal cuya construcción se solicita está llamado a tener gran importancia porque vincularía regiones populosas y de gran producción industrial y agropecuaria, como son los centros vecinos a Villa Angela y demás poblaciones y colonias del sur del territorio, dándoles salidas directas hacia ambas líneas ferroviarias.

Como complemento de esta obra se pide la construcción de un camino paralelo a las vías del Ferrocarril del Estado, desde la población chaqueña de General Pinedo hasta la estación santafesina de Santa Margarita, en el departamento 9 de Julio, con una ruta de empalme con Santa Silvina. La obra cuya construcción se pide tiene también por objeto vincular varias zonas chaqueñas de gran producción agropecuaria, la mayor parte de las cuales carecen de caminos vecinales, necesitando además una ruta general que las ponga en comunicación directa. Además de la importancia local que tendría, el nuevo camino uniría la ruta nacional 95, que va desde Tostado a Villa Angela, con General Pinedo, con lo cual se establecería vinculación directa con la red de caminos del interior del territorio y zona de influencia de Sáenz Peña.

Con el fin de interesar a las autoridades nacionales en la construcción de las obras citadas, la Comisión por Caminos y Fomento de la Zona Sur Oeste del Chaco ha designado una delegación para que haga gestiones en la capital federal, integrada por los señores Horacio Acevedo, Benjamín García Victorica, coronel Juan M. Garay, Avelino Tizón, Santiago Sánchez Elías, Alejandro Ayerza, Pedro A. Comolli, Francisco C. Enright, Gonzalo Pando, Enrique Sarquís, Aníbal y Mario Loredo.

Visitó hoy la Universidad el ministro de Justicia e Instrucción Pública

Procedente de Rosario llegó esta mañana a esta capital el ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Belisario Gache Pirán.

El Dr. Gache Pirán fué recibido a las 10.30 en la Universidad del Litoral por el interventor en ese establecimiento Dr. Edgardo Hilaire Chaneton y por los delegados interventores en las diversas facultades. Durante su visita recorrió las distintas dependencias de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como asimismo los terrenos donde se piensa ubicar la nueva Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Posteriormente dicho funcionario presidió una reunión de delegados interventores, no habiendo trascendido lo conversado durante el transcurso de dicha reunión.

El ministro de Justicia e I. Pública almorzó con el interventor en la Universidad y delegados en una quinta cercana.

Después regresó a esta capital y antes de las 14, según informaciones extraoficiales, regresó a B. Aires, viajando en automóvil; con el ministro se ausentó el interventor en la Universidad Dr. Edgardo Hilaire Chaneton.

Casa Gris

No asistió el gobernador

Esta mañana el gobernador de la provincia no concurrió a su despacho, habiendo recibido en su domicilio a los ministros y al intendente municipal de la capital, con quienes conversó sobre la situación local.

Por la tarde el [illegible] se ausentó a Rosario, para asistir a la [illegible] del intendente.

Por los ministerios

El ministro [illegible] Ghio, que se ausentó a [illegible] por la tarde con los ministros de Salud Pública y de Industrias, recibió esta mañana al senador doctor León Romagnino; a una delegación [illegible] de Buena Vista, acompañada por la reina de la agricultura elegida [illegible] invitaron al ministro a concurrir a las fiestas que se realizarán el 28 de este mes en dicha localidad.

Recibió también al diputado provincial señor Rómulo Castro, y a otros funcionarios y varias personas.

—El ministro de Salud Pública doctor González Loza recibió al contador del Departamento de Salud Pública; al jefe de administración de Salud Pública y a varias personas.

—El ministro de Educación recibió a los diputados Oreste Lovaglio y Miguel Torres; al senador doctor Ramagnino; al inspector de impuestos escolares; al senador Juan Aguirre; al diputado Roselli; a una delegación de médicos y odontólogos de la División de Higiene Escolar.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Devolución de descuentos

Por el Ministerio se ha informado que en la Contaduría del Consejo de Educación se encuentran listas las planillas correspondientes a la devolución de los descuentos por los años 1932-1935, estudiándose actualmente la forma de disponer los fondos necesarios para que se proceda de inmediato al pago de la devolución de referencia al personal de los departamentos que todavía no han cobrado.

Autorización concedida

Por el mismo ministerio se ha informado que por resolución de las autoridades escolares se ha autorizado a la dirección de la escuela No. 18 de San José del Rincón, para que use un salón y material didáctico de ese establecimiento, para dictar clases nocturnas gratuitas a obreros analfabetos.

El "Día del Animal"

Las autoridades escolares han resuelto favorablemente el pedido formulado por la Sociedad Argentina Protectora de Animales, en el sentido de que se dicten clases alusivas en las escuelas de la provincia el día 1o. de octubre, instituído como "Día del animal", de acuerdo con la resolución del H. Consejo del año 1925.

También se autoriza la distribución en las escuelas de los volantes remitidos al efecto y se dispone que por la Inspección General se autorice la resolución de referencia.

Feriados para diversas localidades

Por el Ministerio de Gobierno se dieron a conocer decretos por los cuales se decretan feriados para las localidades que a continuación se detallan:

Portugalete y Alcorta (Dpto. S. Cristóbal) el día 24 del cte.; Tostado (9 de Julio) el día 24, Moisés Ville (S. Cristóbal) el día 24 y Coronda (Dpto. S. Jerónimo) el día 30, todos del mes en curso. San Jerónimo del Sauce (Las Colonias) el día 30 del actual; Máximo Paz (Constitución) el día 29 del actual; Zavalla (Dpto. Rosario) el día 24 del corriente; Rigby el día 25 del corriente; Correa, el día 24 del actual; Coronel Fraga (Castellanos) el día 29; Elortondo (Gral. López) el 23; con motivo de las fiestas patronales y a esta última localidad con motivo de la visita pastoral que hará el excelentísimo señor Obispo Auxiliar de Rosario, monseñor Silvino Martínez; Presidente Uriburu, Estación Murphy (Gral. López) el día 2 de octubre próximo con motivo de las fiestas patronales; Sotomayor (Las Colonias) el 29 del actual, con motivo de las fiestas patronales; La Brava (San Javier) el día 23 del actual con igual motivo; el día 15 de octubre para Totoras (Iriondo) en ocasión de sus fiestas patronales y el día 1o. de octubre para Humboldt (Las Colonias) con motivo de sus fiestas patronales.

Serían simultáneas las elecciones legislativas nacionales y provinciales

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo se ha dirigido al ministro del Interior, proponiéndole la simultaneidad de los comicios de renovación legislativa de la provincia y de la Nación. La comunicación expresa:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la ley No. 3600 de elecciones de la provincia, debe procederse a la renovación parcial de los señores legisladores de las HH. Cámaras de la provincia.

Habiendo adoptado como registro cívico de la provincia el padrón electoral de la Nación, art. 1o, ley 3.600 y de conformidad con las disposiciones del art. 3o. de la Ley Nacional 12.739 y art. 2o. y 4o. del Decreto reglamentario de la misma, tengo el honor de dirigirme a V. E. solicitando la correspondiente autorización para que los actos eleccionarios mencionados se efectúen simultáneamente con la renovación de los miembros del H. Congreso de la Nación; detallando a continuación la forma en que deben renovarse las HH. Cámaras Legislativas: Departamento Rosario, cinco diputados; San Cristóbal, un diputado; Castellanos, un senador y dos diputados; Las Colonias, un senador y dos diputados; San Jerónimo, dos diputados; Iriondo, un senador y dos diputados; Caseros, un diputado; La Capital, un diputado; San Martín, un diputado; General López, un senador y un diputado; 9 de Julio, un diputado; General Obligado, un diputado; Belgrano, un senador y San Justo, un senador.

Tal medida se solicita teniendo en cuenta la proximidad de las fechas de los actos eleccionarios mencionados y a fin de evitar los gastos que demandarían si ellas se llevaran a cabo en distintas épocas, facilitando por otra parte la concurrencia del electorado, logrando con ello la expresión fiel de la voluntad popular".

Aprobó el gobierno de la provincia el convenio de lucha contra la langosta

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo ha aprobado el convenio suscripto entre el representante del Ministerio de Agricultura de la Nación en la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta en esta provincia, y el gerente de la referida dependencia provincial, para la coordinación de un plan de lucha contra la [illegible]; un ejemplar del convenio ha sido enviado a la escribanía de gobierno para su protocolización.

Se dispone en el decreto el depósito en [illegible] especial en el Banco Provincial, de la suma de 221.000 pesos, anticipo del aporte que deberá hacer la provincia, y que se invertirá en la campaña de destrucción de la langosta.

Señalan los considerandos que el convenio concreta una íntima aspiración del gobierno, en el sentido de la cooperación de la provincia en la tarea de destruir la langosta, con todos sus esfuerzos y recursos materiales; agrega que es propósito inquebrantable del P. E., colaborar intensamente dentro del orden de sus posibilidades en los planes y medidas del gobierno nacional en sus propósitos de resguardar la riqueza del suelo patrio; también expresa que el convenio satisface ampliamente dicha aspiración y concreta debidamente los recursos, medios y organización que se pondrán en juego en la campaña contra la langosta.

Movimiento político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La inscripción de afiliados

Las autoridades reorganizadoras del partido han dispuesto que la inscripción de afiliados en Barranquitas se realice en el local de San Lorenzo No. 3743, con el horario de 15 a 19; los domingos y feriados, de 9 a 12.

En Alto Verde se efectuarán las inscripciones en el domicilio del señor Vicente Torres, de 16 a 20.

En la sección 2a. de esta capital, en el local central del partido, 25 de Mayo 1866, con el horario de 9 a 12 y de 16 a 21 los días hábiles; de 9 a 12 los días feriados.

PARTIDO PERONISTA

Junta departamental

En sesión permanente se encuentra reunida la junta departamental, con el fin de atender los detalles de la elección de convencionales que se realizará el domingo 21 del corriente. Ha impartido instrucciones a las autoridades de centros seccionales y de distritos, expresando que de acuerdo con las disposiciones adoptadas oportunamente, el acto eleccionario se realizará dicho día de 8 a 18, y que son inexactos los rumores de una supuesta postergación.

También recuerda a las autoridades que las elecciones se realizan bajo su inmediata y directa responsabilidad, por lo cual deben agotar las previsiones para que el acto se desarrolle en un todo de acuerdo con las normas impartidas. Finaliza señalando que se ha oficializado una sola lista —la registrada con la letra "A", por lo cual las autoridades del comicio no deben permitir la introducción en el cuarto obscuro, de ninguna otra lista, debiendo considerarse como voto en blanco la que apareciera en el escrutinio.

La acusación de "El Laborista" al doctor Antille

Relacionada con la acusación que hiciera en el día de ayer el diario "El Laborista" contra el senador Antille y que fuera aclarada en la sesión del Senado nacional con el planteamiento por el referido legislador de una cuestión de privilegio, el diputado provincial Dr. Hugo A. Núñez ha remitido a la dirección de este diario una carta, que en la edición de mañana será reproducida facsimilarmente.

Celebrará asamblea la Agrupación Peronista Municipal

La C. Directiva de la Agrupación Peronista Municipal, ha convocado a una reunión extraordinaria de sus adherentes, para mañana a las 18, en el local de la calle 25 de Mayo No. 2760, a fin de tratar asuntos relacionados con los comicios internos del domingo 21 del corriente y cambiar ideas acerca de los candidatos que sostendrá la agrupación.

CASA DEL PERONISTA

Reunión de la mesa directiva

La mesa directiva de la Casa del Peronista aprobó nuevas solicitudes de asociados; entre ellas las del distrito La Guardia, que son las siguientes:

Hipólito Riquelme, Francisco Stepankoff, Valerio Carballo, Delfín Merlo, Demetrio Tomás Viñas, Angel Salas, Francisco Feresin, Federico Ristau, Pedro Gamboa, Crespín Gamboa, Alejo Villalva, Pedro Guzmán, Juan Sadi Luna, Germán Gamboa, Pedro Cáceres, Basilio Gómez, Pedro Ramírez, Luis Barbosa, Eladio Pedriel, Agustín Franco, Mageno Villalva, Francisco Gamboa, Carlos Martínez, Indalecio Soperes, Félix Ruiz, Celestino Jove, Urbano Pedriel, Manuel R. Cáceres, Darío Oscar Rodríguez, Basilio Agoiar, Félix Aragón, Marcelino Carballo, Manuel Amichini, Pedro Luna, Juan Oliver, Luis Feresin, Juan Gómez, Juan Aguirre, Basilio Aguiar, Ramón Silva, José Jorge Lazarte y Eduardo Silva.

Protesta de autoridades del comité

El Centro Peronista del distrito Laguna Paiva, ha enviado telegramas al ministro de Gobierno, al presidente de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido, y al presidente del Consejo Superior del Partido en la capital federal, a raíz de la disposición de la Junta Departamental que ha intervenido en dicho organismo. En el despacho al ministro de Gobierno solicita garantía para que no ocurran hechos como los acaecidos en la sede partidaria. En los otros despachos protesta por la intervención de la Junta Departamental, que califica como carente de justicia social, expresando las autoridades del centro que se niegan a auspiciar las candidaturas del diputado nacional Angel Ponce y diputado provincial señor Francisco González Salmerón.

Será celebrado mañana el día de la unidad italiana

Con motivo de cumplirse mañana el 77 aniversario de la unidad italiana se llevará a cabo una reunión de camaradería en el local de la Sociedad Unione e Benevolenza, en conmemoración de la fecha patria y en homenaje de los dos héroes de la lucha por la liberación y la unificación de Italia, Garibaldi y Mazzini.

La fiesta se iniciará a las 19 y tendrá el auspicio de las entidades italianas locales, que de ese modo desean expresar el espíritu de unidad y colaboración que en estos momentos anima a los residentes de esa nacionalidad, bajo el símbolo de la resurrección de la nueva Italia y de los atributos más representativos de la cultura y los ideales de libertad del viejo pueblo latino.

Los organizadores de la reunión invitan a concurrir a todos los italianos y descendientes, como también a simpatizantes y amigos de la república. Los beneficios que se obtengan serán entregados al Comité Pro Ayuda a Italia. El precio de la tarjeta es de 2 pesos.

Instrucción pública

PRIMER C. PROVINCIAL DE MAESTROS SIN PUESTOS

Nómina de delegados

Numerosas son las delegaciones que se hicieron presentes en la ciudad de Cañada de Gómez, con motivo de la inauguración oficial del Primer Congreso Provincial de Maestros sin Puesto, que se realizó esta tarde a las 15, en acto público, con la asistencia de gran cantidad de personas de aquella localidad y simpatizantes de toda la provincia. Las agrupaciones del magisterio y otros gremios que enviaron representantes al mismo, fueron las siguientes: Asociación de Maestros sin Puesto de Rosario, Sociedad Unión del Magisterio de Rosario, Asociación del Magisterio "J. B. Alberdi", de Corral de Bustos, Córdoba; Asociación del Magisterio de Iriondo, Santa Fe; Biblioteca Popular Rivadavia, de Cañada de Gómez; Asociación de Empleados de Comercio de Cañada de Gómez; Federación del Magisterio de Santa Fe, San Luis y Misiones, y asociaciones de maestros sin puesto de: Santa Fe, Casilda, San Justo, Rafaela, San Cristóbal, Tostado, Venado Tuerto, Jobson (Vera), Rufino y Reconquista. Esta noche a las 21.30, finalizado el vermut de agasajo a las delegaciones asistentes, tendrá lugar la asamblea preliminar del citado congreso, cuyo programa dimos a conocer oportunamente.

ASOCIACION DE MAESTROS DE ENSEÑANZA MANUAL DE SANTA FE

Resoluciones de la C. D.

En la reunión efectuada ayer por la comisión directiva de la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual de Santa Fe, luego de tratar numerosos asuntos relacionados con la marcha de la institución, resolvió aprobar el anteproyecto de presupuesto para talleres de trabajo manuales, presentado por la subcomisión que tuvo a su cargo el estudio del mismo. Por otra parte, fueron aceptadas 65 solicitudes de ingreso, presentadas por colegas de toda la provincia. Finalmente, se resolvió organizar una rifa a beneficio de la institución, a los efectos de reunir fondos para la adquisición de un mimiógrafo, indispensable para el trabajo e informaciones periódicas de la Asociación.

ESCUELA ESPEC. BERNARDO DE MONTEAGUDO

Fiesta del cumpleaños de los niños

Mañana a las 10, en la escuela No. 2, primaria especial Bernardo de Monteagudo, tendrá lugar la "fiesta del cumpleaños de los niños, organizada por la dirección, y personal administrativo y docente del establecimiento. A esta fiesta se han adherido numerosas personas, padres de alumnos y simpatizantes de la obra que realiza la citada escuela, enviando regalos, juguetes y golosinas, que serán repartidos entre los niños, en el transcurso del acto, que estará amenizado por el "Teatro de Títeres".

EL INTENDENTE SOLICITA AL PERSONAL EN HUELGA QUE SE REINTEGRE A SUS TAREAS BAJO APERCIBIMIENTO DE CESANTIA

ASOEM responsabiliza a las autoridades por la prolongación de la huelga. La Intendencia reclama del Secretario de Trabajo un pronunciamiento urgente

La séptima jornada de la huelga de los obreros y empleados municipales ha transcurrido en el mismo ambiente de tranquilidad de los días anteriores. El paro es absoluto y comprende a todas las actividades de la comuna, incluso las docentes que tiene a su cargo el Consejo Municipal de Cultura, cuyo personal desde el primer día se ha solidarizado con el conflicto. Las consecuencias de la interrupción de los servicios públicos, ya se hacen sentir en toda su intensidad. La falta de higiene y el vuelco en numerosas calles del municipio de los residuos domiciliarios, dan un aspecto de suciedad sobre todo a la zona céntrica que preocupa al vecindario. Los mercados en cuanto a su higiene se encuentran en un estado de total abandono. En lo que respecta a la provisión de carne, la escasez de este artículo de primera necesidad es casi total. Hoy han entrado apenas una treintena de reses de los distritos del departamento La Capital, que sólo permiten la atención de las proveedurías a los hospitales, sanatorios y regimientos con asiento en esta ciudad, y su venta al público en una escala muy reducida. La especulación en los precios, continúa como en los días anteriores no sólo con la carne, sino con el pescado, las aves y los fiambres, favorecida por la inercia de las autoridades.

En lo referente al conflicto en sí, hasta esta tarde no había perspectivas de que se solucionara, y por el contrario amenaza extenderse a otras actividades, de acuerdo con el pronunciamiento de los gremios adheridos a la C.G.T. que debe ser ratificado en la asamblea de esta noche, para hacer efectiva la huelga general decretada en principio en solidaridad con los municipales. Anoche, en la reunión de ASOEM el gremio resolvió que para considerar el arbitraje propuesto por la intendencia, debía ésta requerir previamente la conformidad del árbitro propuesto señor José María Freire. Por su parte el departamento ejecutivo dirigió un telegrama al secretario de Trabajo en el que urge un pronunciamiento sobre la legalidad de la huelga y le comunica que ha sido propuesto árbitro en el conflicto.

La asamblea de ASOEM

Como todas las anteriores, la asamblea de los obreros y empleados afiliados a ASOEM, convocada para considerar la propuesta del intendente, fué muy numerosa y se desarrolló en un ambiente entusiasta. El secretario señor Edmundo Abraham en un extenso discurso reseñó los últimos acontecimientos y se refirió a la última propuesta de arbitraje del intendente. Destacó que la huelga estaba triunfante, pese a la actitud contradictoria de las autoridades y a la incomprensión del gobierno. En el curso de su disertación refirió que los disidentes que en número de 25 se reunen en el Club Zanni se habían ofrecido para trabajar y traicionar la huelga y que el intendente señor Cortina, con muy buen tino, les cerró las puertas, porque pese a todo, agregó el señor Abraham, el intendente es un obrero y prefiere antes que a los desertores a los obreros dignos y valientes que saben ser consecuentes con el movimiento gremial. Terminó exhortando a los obreros a que mantengan su confianza, como hasta ahora, en la comisión directiva que no dispondrá la vuelta al trabajo hasta tanto no sean satisfechas plenamente las aspiraciones del gremio. Habló después el señor Roberto Ferraris, quien en términos enérgicos censuró la actitud de las autoridades y en especial de los secretarios del departamento ejecutivo.

Habló por último el doctor [illegible] y después de referirse a los últimos acontecimientos, expresó a la asamblea que la comisión había considerado la propuesta del intendente y había contestado a la misma en los términos siguientes: "Obra en nuestro poder su telegrama No. 3482 fechado el 18 de setiembre de 1947 en el cual como última gestión propone sea designado árbitro el Excmo. Sr. ministro de Trabajo y Previsión, don José María Freire. Estima ASOEM que esa proposición para ser sometida a consideración de la asamblea debe ser integrada con la expresa conformidad del árbitro propuesto en el sentido de que dicho funcionario está dispuesto a dirimir el diferendo. Sentado lo que antecede expresamos: 1o.) que es falso que ese departamento ejecutivo haya propuesto como árbitros a los señores juez federal, presidente del Superior Tribunal y del Dr. Rafael Bielsa y que esta institución los haya rechazado; 2o.) que el alcance de la cláusula tercera del convenio suscripto el día 17 de agosto de 1947 en puridad de verdad no necesita ser determinado por un árbitro dado que su texto es claro y no engendra dudas ni admite interpretaciones de ninguna especie".

Telegrama del intendente al Secretario de Trabajo

El intendente municipal señor Fermín Cortina dirigió anoche al Secretario de T. y Previsión, Sr. José María Freire, un telegrama en el que reclama un pronunciamiento urgente sobre la legalidad de la huelga y propone al citado funcionario como árbitro en el diferendo.

El despacho está concebido en los términos siguientes:

"Hágome un deber comunicar Sr. Secretario Trabajo y Previsión que esta Intendencia Municipal debió rechazar ofrecimiento como árbitro conflicto municipal hecho por Delegado Regional Interino Dr. Josami fundamentando tal actitud siguientes razones: primero, haber comprometido la Delegación Regional su opinión sobre punto en discusión en dos situaciones distintas y con distinto criterio; una, por intermedio Delegado Regional y otra por intermedio representante delegación en Junta Revisora de violaciones escalafón. Segundo, haber dilatado la Delegación Regional todo trámite de este asunto y especialmente su pronunciamiento sobre legalidad paro sin tener en cuenta razones fundamentales de bien público por servicios interrumpidos que urgen solución conflicto. Intendente Municipal ha propuesto sea designado árbitro señor Secretario de Trabajo y Previsión como última gestión. Solicito señor Secretario intervención urgente atendiendo intereses básicos población. Reitero telegrama día 16 solicitando urja pronunciamiento Delegación Regional sobre legalidad paro decretado Asociación Sindical Empleados y Obreros Municipales".

La resolución que dispone la reiniciación de las tareas

Esta tarde, aproximadamente a las 15 la intendencia municipal dió a conocer un decreto, que ha sido registrado con el número 3615, y por el cual se formula un ofrecimiento al personal de la comuna y se lo invita a reiniciar sus tareas mañana a las 6 bajo apercibimiento de cesantía. El decreto expresa:

"Visto:

1o. — La resolución No. 171 del señor delegado regional interino de Trabajo y Previsión, por la cual da término a sus gestiones conciliatorias en el conflicto municipal;

2o. — La comunicación telegráfica de ASOEM dilatando la consideración de la propuesta de esta Intendencia Municipal en el sentido de que se designe árbitro a su excelencia el señor ministro secretario de Trabajo y Previsión, don José María Freire, y considerando:

1o.) Que dichas actuaciones prolongarán el conflicto por más tiempo y que ello determinará aún más perjuicios de los que ya está sufriendo la población;

2o.) Que la Intendencia Municipal agotó todos los recursos legales existentes para que el conflicto fuera solucionado dentro de la mayor brevedad y de acuerdo con las normas corrientes y para ello solicitó repetidas veces a la Delegación Regional del Trabajo se expidiera sobre la legalidad o ilegalidad del conflicto tal como lo hizo la Secretaría de Trabajo y Previsión en el caso de la última huelga que soportó la Municipalidad de la capital federal. Dicho pronunciamiento hubiera dado inmediata solución a los problemas que plantea la carencia de servicios públicos;

3o.) Que la Delegación Regional del Trabajo no obstante la reiteración de dicho pedido recién a los tres días de iniciado el conflicto produjo su primera actuación ofreciéndose como árbitro en forma extemporánea ya que el mismo actuante en el ofrecimiento Dr. Jorge Josami en los considerandos de su resolución No. 171 declara que no puede formular ninguna observación a las objeciones que sirvieron al intendente municipal para rechazar su ofrecimiento de arbitraje;

4o.) Que la Intendencia Municipal en sus dos presentaciones del día 15 y 17 del corriente ante la Delegación Regional ha demostrado que no ha habido de su parte incumplimiento con respecto a ninguno de los puntos del convenio del 17 de agosto, no obstante lo cual se avino a proponer la revisión de dicho convenio aceptando seis de los siete puntos que constituye la presentación del nuevo petitorio de ASOEM ante la Delegación Regional del Trabajo realizada el día 13 del corriente.

Por todo ello y en atención a la necesidad de poner a salvo la salud pública y los intereses generales de la población, el intendente municipal decreta:

Art. 1o. — [illegible] a los obreros y empleados municipales, reiterando el ofrecimiento formulado a ASOEM a raíz de la presentación del día 13 del corriente que implica un nuevo petitorio: a) Pago de salario familiar incluyendo los $ 20 por esposa. b) Revisión del presupuesto en lo referente a diferencia de sueldos entre peones, carreros de Maestranza y Obras Públicas. c) Revisión del presupuesto en lo referente a la situación del Consejo Municipal de Cultura. d) Pago de haberes al Consejo Municipal de Cultura. e) Revisión de los casos de supuestas represalias cometidas con motivo de la huelga del mes de agosto. Dicha revisión se haría en base a la presentación de los interesados. f) Proseguir con la mayor celeridad dentro de lo materialmente posible los trabajos tendientes a mejorar la situación del Matadero Frigorífico Municipal.

Art. 2o. — Reiterar la decisión de no resolver sino los casos de violación a la Ordenanza 2944 de escalafón ocurridos durante el período en que fuera interventor comisionado el Sr. Benigno F. Caviglia, tal como lo determina el decreto del Superior Gobierno de la provincia.

Art. 3o. — Solicitar al personal de obreros y empleados municipales que se reintegren al trabajo a partir de las 6 horas del día de mañana.

Art. 4o. — Declarar cesante a todo el personal que no concurra a cumplir su horario habitual desde el día de mañana a las 6 horas.

Art. 5o. — Solicitar al P. E. el apoyo de la fuerza pública para garantizar la normalización de los servicios municipales.

Art. 6o. — Comunicar la presente resolución al Superior Gobierno de la Provincial y a la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales."

La prolongación del conflicto

Esta noche la comisión directiva de ASOEM dió a conocer un comunicado en el que expresa lo siguiente:

"Ante los procedimientos y actitudes confusionistas del D. E. Municipal, la ASOEM hace público el comunicado siguiente, con la sola finalidad de que el vecindario de esta ciudad se forme un juicio exacto de quienes son los responsables de la huelga y su continuación. 1o. El paro se hizo efectivo el sábado 13 del corriente, exigiendo el estricto cumplimiento del convenio formalizado en la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión el 17 de agosto. 2o. El día 15 del corriente el D. E. Municipal contestó la nota que ASOEM cursara a la delegación regional y en su respuesta reconoció y se allanó a resolver favorablemente seis de los siete puntos planteados por nuestra entidad, concretando reservas sobre la procedencia del séptimo. El expreso reconocimiento de nuestras exigencias, aleja cualquier duda que pudiera existir sobre la legitimidad de nuestro movimiento, dado que con meridiana claridad ese reconocimiento pone de manifiesto que el convenio no fué cumplido. 3o. Con respecto al punto en discusión, el delegado regional interino propuso a las partes, el día martes 16, prestaran su conformidad para pronunciarse como árbitro irrecurrible. ASOEM aceptó el arbitraje. El intendente municipal que continúa actuando con el asesoramiento de los secretarios del ex-comisionado interventor, actualmente procesado por el Juez de Instrucción, rechazó la propuesta. De haberla aceptado, como correspondía, el conflicto se habría solucionado ese mismo día y los servicios públicos municipales, hoy, estarían completamente restablecidos. 4o. El grave error que cometiera el intendente municipal al rechazar la gestión conciliatoria de la Secretaría de Trabajo y Previsión pretende repararlo ahora proponiendo como árbitro al titular de la repartición que hace 48 horas desconoció.

"Lo expuesto advierte claramente que la responsabilidad por la prolongación del conflicto alcanza única y exclusivamente al departamento ejecutivo municipal y no a los obreros y empleados en huelga, que han agotado todos los trámites legales para obtener el cumplimiento integral de un convenio cuyas cláusulas principales han sido violadas por las autoridades".

La reunión de la C.G.T.

Esta noche a las 21 en el local de ASOEM se reunirán los gremios adheridos a la C.G.T. para tratar la forma de hacer efectivo el paro en principio decretado antes de anoche y considerar la decisión de los sindicatos afiliados.

Actitud del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales (disidentes)

Realizaron esta tarde una reunión extraordinaria los componentes del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales (fracción disidente), asistiendo a la misma la totalidad de sus adherentes. Ante el decreto de la Intendencia Municipal conminando al personal a tomar servicio, se resolvió por unanimidad convocar a una reunión especial para mañana a las 7, en el local del Club A. Zanni, —calle Mendoza No. 3234— a los efectos de resolver la actitud a adoptar. Se invita a la misma a los asociados y simpatizantes.

Celebración del día del mutualismo

La cena de camaradería se realizará en la Asociación Tramuferra

Con asistencia de delegados de las entidades locales adheridas, se reunió el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, para organizar los actos a realizarse el 4 de octubre próximo con motivo de la celebración del "Día del Mutualismo".

Quedó resuelto realizar, con el lema de "Mutualismo en marcha", una cena de camaradería que se realizará el día de referencia a las 21 en el local de la Asociación Tramuferra, sita en calle Dorrego 3387. El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 4.00 por persona. Se contará en dicho acto con el concurso de la Banda de Policía que ejecutará el Himno Nacional y la marcha mutualista "Alegre porvenir", de autores santafesinos.

En la misma reunión se dió cuenta de las notas pasadas al Ministerio de Justicia y Culto y al presidente del Consejo de Educación, solicitándoles que en el Día del Mutualismo se dediquen clases alusivas al mismo en las escuelas primarias. Se informó, asimismo, que aquel ministerio había recogido aquella sugestión, habiendo dictado la resolución correspondiente.

Estado de los caminos nacionales de la provincia

Las autoridades de la Séptima Sección de Vialidad Nacional, con asiento en esta ciudad, han dado a conocer el boletín informativo correspondiente a la última quincena, con el informe sobre el estado de la red caminera de su jurisdicción. Según el mismo todos los caminos pavimentados se encuentran en muy buenas condiciones y los de tierra en buen estado, con excepción del de Crespo a San Javier, donde se efectúan trabajos de reparación en los puentes sobre los [illegible]

Se reorganizó anoche la delegación local de la C. Gral. del Trabajo

Anoche a las 22 se realizó la reunión plenaria de los representantes de los sindicatos locales afiliados a la Confederación General del Trabajo, con el objeto de elegir las nuevas autoridades de la delegación local de la referida central obrera. Asistieron a la misma los delegados de los gremios siguientes: Personal de Salas Cinematográficas, Industria del Tabaco, Asociación de Obreros y Empleados Municipales, Operadores Cinematográficos, Apuntadores del Puerto, Cervecería Schneider, Cervecería Santa Fe, Cervecería San Carlos, Sociedad Obrera de la Construcción, Sindicato de la Madera, Personal de Clubs Deportivos y Afines, Aguas Gaseosas, Sindicato de Conductores de Coches de Alquiler, Inquimar de Puerto Viejo y Sindicato de Aceiteros. Al iniciarse la reunión el secretario adjunto señor Roberto Huens, explicó que la misma era la continuación de la celebrada el 12 del corriente y en la que se convino con los delegados de la central Sres. Gonella y Contreras, pasar a cuarto intermedio hasta anoche, para proceder a la elección de la nueva mesa directiva de la delegación local, temperamento que aceptaron todos los delegados presentes en aquella reunión, incluso los metropolitanos y que ha sido también aceptado por el delegado confederal y secretario general del organismo señor Bartolomé Costaso, que actúa en representación de la Unión Ferroviaria del Estado.

El señor Huens, que presidía la asamblea, dijo seguidamente que encontrándose representados la mayoría de los gremios adheridos, correspondía designar al presidente de mesa, elección que recayó en el delegado señor D'Orsaneo. De inmediato se pasó a tratar el orden del día, procediéndose a la elección de las nuevas autoridades de la delegación. Fueron designados: secretario general Bartolomé Costaso, de la Unión Ferroviaria; secretario adjunto Roberto Huens, de los cerveceros; secretario administrativo Gabriel Gauna de Aguas Gaseosas; tesorero, un representante del sindicato de la Cervecería Santa Fe; protesorero, Juan Bienvenutto, de los apuntadores; secretario de actas, un representante de los municipales; prosecretario, un representante de la Madera, y vocales: Nicolás Gentile del personal de clubs deportivos y afines; Juan D'Orsaneo de los cinematografistas y un representante de la construcción.

La asamblea resolvió por unanimidad acordar el amplio apoyo moral y material a la comisión, para que proceda y actúe de acuerdo con lo establecido con el art. 26 de los estatutos de la C. G. T. en todos los conflictos obreros que se planteen en la ciudad. De inmediato se consideraron diversos asuntos vinculados con la situación de varios gremios, acordando la asamblea amplias facultades a la comisión administrativa para que aconseje y arbitre las soluciones que correspondan.

A continuación el señor Huens pronunció un extenso discurso en el que calificó en términos severos la actuación de los delegados metropolitanos Contreras y Gonella, comentando sus manifestaciones últimas ante el ministro de Trabajo y Economía sobre la situación de la delegación local de la C. G. T. y la desautorización de la huelga general dispuesta en principio en apoyo de los municipales y ad-referéndum de la asamblea de esta noche. Señaló que los referidos representantes de la C. G. T., desvirtuando las instrucciones del secretario general, señor Aurelio Hernández, y después de haber reconocido en forma expresa en la última reunión que los gremios adheridos a la central obrera cumplían con su deber al enfrentar a la Junta Intersindical Revolucionaria que pretendía destruir los cuadros de la C.G.T., se han puesto incondicionalmente al servicio del gobierno, que con sus recursos apoya a los funcionarios que dirigen la referida Junta Intersindical Revolucionaria. Se extendió en otras consideraciones y refirió que los delegados han confundido el término "inorgánico con el organismo humano, quedándose en esta ciudad durante casi un mes para alimentarse con los viáticos que costean con su sudor los trabajadores que aportan a la C.G.T."

Después de señalar que no han prestado ninguna colaboración al organismo local han pretendido sorprender a la masa obrera, con la actitud contradictoria de ponerse en contacto y en cierto modo al servicio del director de Administración de Ministerio de Salud Pública, señor Rodolfo Vigo, que con los recursos del Estado ha organizado la Junta Intersindical Revolucionaria. Terminó destacando que en una oportunidad el ministro Costanzo le había manifestado que para fortalecer la C. G. T. los gremios debían solicitar al gobierno la eliminación del funcionario señor Vigo, por ser un perturbador del movimiento sindical de la provincia, y a quien dentro de pocos días lo pondría en evidencia por medio de una solicitada, puntualizando todos sus procedimientos para desprestigiar la gestión del delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Florencio Farré Malbet.

A las 2 de la madrugada se levantó la sesión, invitando la presidencia a los delegados a concurrir a la reunión que esta noche se celebrará en ASOEM.

Movimiento gremial

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

En la reunión realizada por la junta directiva de la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, se aprobó un anteproyecto de ley de estabilidad para los obreros y empleados de la administración provincial y de las reparticiones autárquicas. Dicho anteproyecto será sometido a estudio de las entidades similares, las que, previo estudio del mismo, deberán enviar delegados para una reunión que se realizará el 27 del corriente, para tratarlo y convertirlo en un proyecto de orden particular y general.

También se resolvió convocar a la junta directiva para el miércoles 24, con el fin de designar los candidatos que la entidad sostendrá como representantes de los empleados y obreros ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Comunicado de los gremios adheridos a la C.G.T.

Los gremios adheridos a la C. G. T. y autónomos resolvieron dar a conocer un comunicado en el que manifiestan su repudio a los términos de la solicitada publicada por el ex director de Administración del Ministerio de Salud Pública señor Rodolfo Vigo. Se solidarizan con el destinatario de la misma señor Gabriel Gauna y terminan formulando una advertencia a los gremios sobre las actividades de la Junta Intersindical Revolucionaria organizada por el referido funcionario para perturbar la unidad del movimiento sindical.

Asamblea de empleados de Farmacias y Droguerías

El domingo próximo a las 10 en el Club Ferroviario, se realizará una asamblea general extraordinaria de la Asociación de Empleados de Farmacias y Droguerías para considerar el orden del día siguiente: Reforma de los estatutos, elección de un miembro titular y cuatro suplentes y aprobación del nuevo convenio de trabajo a regir desde el 1o. de octubre del corriente año.

Agrupación de Empleados Aceiteros

La Agrupación Empleados Aceiteros (A. E. A.), dió a conocer un llamado a todos los empleados aceiteros de la provincia de Santa Fe a fin de que se organicen sindicalmente. Expresa que aquella entidad ha sido reconocida por la Secretaría de Trabajo y Previsión y representa a los empleados aceiteros de la capital federal y 50 kilómetros a su alrededor.

Agrega que para integrar la Federación de la Industria Aceitera, próxima a constituirse, los empleados aceiteros de esta provincia deben escribir a la secretaría de la A. E. A., en la capital federal, calle Rocha 1535, departamento C, o al representante en la ciudad de Santa Fe señor Justo Gaspar Arévalo, Sarmiento 5217, teléfono 19143.

Sociedad O. de la Construcción

La comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción ha dispuesto convocar a una asamblea general extraordinaria que se realizará mañana a las 17 en el local de Mariano Comas 2440. Se considerará como asunto principal el conflicto que sostienen los obreros y empleados de la municipalidad y la actitud a asumir frente al mismo de acuerdo con lo resuelto por la delegación local de la Confederación General del Trabajo. Están invitados a concurrir a esta asamblea los obreros de las distintas ramas de la construcción.

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

La comisión interventora de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios informa que en el sanatorio "Mayo" han sido designadas delegadas la Sra. Haydée de Rodríguez y Srta. Yolanda Iglesia.

En el sanatorio "Lister" quedó constituída la subcomisión del personal en la siguiente forma: secretario general Armando G. Amando; de actas Srta. Blanca E. Campiani; delegadas Sra. Erminda de Reda y Anselmo Negretti.

En el sanatorio "Santa Fe" fueron designados delegados el Sr. Martín Romero y Srta. Rosa Sánchez.

Sindicato de Obreros y Ordenanzas de las Dependencias Educacionales de la Nación

La comisión directiva del S.O.O.D.E.N., ha convocado a una asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo próximo a las 9 en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio sito en Pedro Ferré 2928.

Se tratarán los siguientes asuntos: Informe de lo actuado en Bs. Aires; nombramiento de la subcomisión de propaganda; impresión de estatutos; nombramiento de dos socios para que firmen el acta; asuntos varios.

Notas de arte

Artistas plásticos locales

Los pintores César López Claro y Mario Gargatagli han sido designados para integrar el jurado, en representación de la comisión directiva de la entidad organizadora, que actuará en el XXI Salón de Pintura, Escultura y Grabado. Los otros dos miembros que completarán a dicho jurado serán elegidos por los artistas concurrentes.

Reproducciones de pintores modernos

En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar, se lleva a cabo una exposición de reproducciones de obras de pintores modernos, la que puede ser visitada todos los días de 18 a 20.

Los cargos vacantes de jueces de paz

A raíz del movimiento producido recientemente por el decreto del P. Ejecutivo, designando personal en los tribunales de esta ciudad y en los juzgados seccionales, han quedado vacantes diversos cargos de juez de paz en algunas ciudades y localidades de importancia.

Entre ellos figura el juzgado de paz de Esperanza y este hecho provoca perjuicios de consideración atendiendo la importancia de dicho centro de población, donde han quedado paralizados muchos juicios y asuntos en trámite.

Para evitar la repetición de tales hechos, el diputado por La Capital doctor Hugo A. Núñez ha anunciado que presentará un proyecto de resolución en el sentido de que cuando se asciende al titular de un juzgado de paz, se disponga de inmediato la designación del reemplazante.

Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz"

Conferencia del Sr. Simón Gordon

El domingo próximo, a las 18, disertará en la sede de esta sociedad, el conocido maestro y conferencista Simón Gordon, respecto a "Kalmen Marmor: historiador y escritor", en un acto dedicado al gran investigador actualmente residente en EE. UU., y que acaba de cumplir 70 años.

Dada la autoridad del disertante, como asimismo lo instructivo del tema, se espera una gran concurrencia. La entrada es absolutamente libre.

Crónica portuaria

Escaso movimiento

Es muy escaso el movimiento portuario en estos días, debido en parte a la no existencia de ultramarinos y en parte al mal tiempo que dificulta las operaciones de los buques de cabotaje. La zona portuaria presenta un aspecto desolado.

Las operaciones de más importancia de hoy eran la descarga de expeller de lino de varias lanchas, y las del vapor Amberes de la Compañía Arg. de Navegación Dodero, llegado ayer por la tarde desde Buenos Aires, con 200 toneladas de mercaderías para nuestra plaza y a cargar otras tantas toneladas de harina y otras mercaderías para Formosa y escalas. El Amberes zarpó esta tarde llevando también mercaderías de importación para Asunción del Paraguay.

El movimiento pro recuperación de la organización "SanCor"

El 26 del corriente se realizará la asamblea de tamberos

SAN CRISTOBAL, 19.—(Corresponsal). La Sociedad Rural de San Cristóbal, ha dirigido telegramas al presidente de la República, al ministro de Agricultura y al secretario de Industria y Comercio, apoyando el movimiento de los tamberos cooperativistas para que se devuelva a sus legítimos dueños la administración de la organización "SanCor".

El texto del telegrama dirigido a los referidos funcionarios, es el siguiente: "La Sociedad Rural de San Cristóbal, interpretando el malestar y profunda desazón de los productores tamberos de su zona de influencia, producidos por la intervención a fábricas de manteca "SanCor", la cual lleva ya tres meses de violaciones y, ante el temor de que los productores suspendan sus actividades, se dirige a V. E. solicitándole el reintegro de la misma a sus legítimos dueños". Firma el despacho el presidente de la Sociedad Rural, señor Ricardo J. Caviolo.

La asamblea de tamberos

Entre tanto, se han producido algunas novedades vinculadas a la inquietud reinante entre los productores cooperativistas, por la prolongada intervención a la organización "SanCor". A la Secretaría de Industria y Comercio se han estado haciendo llegar telegramas y notas solicitando el cese de aquella intervención. Asimismo, se ha insinuado la posibilidad de que los tamberos, que se consideran perjudicados en sus intereses, paralicen sus actividades, lo que ocasionaría serios inconvenientes para el desenvolvimiento económico de importantes zonas de gran desarrollo de la industria del tambo.

Se nos informa que la asamblea que debió realizarse el 14 del corriente en Sunchales y que fué postergada por causa del mal tiempo reinante, se llevará a cabo el viernes 26 del corriente a las 14 en el local del teatro Avenida, de aquella localidad. Como se sabe, esta asamblea es convocada por el directorio suspendido de la organización "SanCor" y por la comisión coordinadora con sede en Rafaela. El primero informará sobre la intervención que tuvo en los hechos que dieron motivo a la intervención y, según se ha anunciado, desvirtuará ciertos cargos y rumores que resultan perjudiciales para los que estuvieron administrando los intereses cooperativos y afectan al prestigio y estabilidad de la organización. La comisión coordinadora se referirá a los acontecimientos producidos desde que actúa la intervención, y luego los asambleístas considerarán la conducta a seguir en la emergencia.

En los ambientes vinculados a los productores cooperativistas ha despertado mucho interés la asamblea del 26. De San Cristóbal se aprestan a concurrir a la misma, según se informa, más de 300 tamberos.

La fecha del cese de la intervención

Días pasados, se dió a conocer el texto de una circular dirigida a las cooperativas adheridas, por el interventor en "SanCor", de acuerdo con la cual se adelantaba la posibilidad de que la administración de la organización fuera reintegrada a sus legítimos dueños en octubre próximo. Por otra parte, las cooperativas adheridas han recibido directamente de la Secretaría de Industria y Comercio, notas fechadas el 7 del mes en curso, en las que se informa que se ha ordenado que se adopten las disposiciones necesarias para que la intervención termine sus funciones en el presente mes de setiembre y "SanCor" sea restituida a sus verdaderos dueños de inmediato.

La contradicción existente entre lo que dice la circular del interventor y lo comunicado por Industria y Comercio, ha contribuido a crear el desconcierto entre los tamberos, con respecto a la fecha del cese de la intervención. Este asunto será motivo, también, de consideración en la asamblea a realizarse el 26 del corriente en Sunchales.

Información general

Demostración a un educacionista

Mañana sábado tendrá lugar en el distrito Los Hornos una demostración al señor Enrique Albizzati, con motivo de su traslado y ascenso, a la dirección de la escuela General Güemes, de San Justo.

Las adhesiones pueden hacerse en los teléfonos 32624, 30091, 31560 y en el local de la República Los Hornos.

El próximo paseo campestre de "Los Treinta"

La comisión directiva de la Sociedad Gastronómica "Los Treinta" anuncia que en los días 20 y 21 del corriente mes de setiembre, se llevará a cabo el paseo campestre que anualmente realiza dicha institución.

Con tal motivo invita a sus asociados al mencionado paseo que se efectuará en una finca del lugar denominado "La Guardia".

Hora de partida: las 14.30 del día 20, debiendo concentrarse los interesados en la secretaría de la sociedad, sita en la calle Las Heras No. 4971.

Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción

El ministro de Bienestar y Seguridad Social, atendió a una delegación de este centro formada por el presidente Toribio M. Candioti, secretario Fernando Fontanarrosa y don Antonio V. Mori por la Sociedad de Socorros Mutuos entre Jubilados y Pensionados de la ciudad de Rosario. Se trató en la entrevista la afligente situación de los afiliados y la necesidad urgente de una convocatoria a sesiones extraordinarias con la inclusión de las reformas a la ley 2722, haciendo presente el Dr. Mende que reconocía la importancia de lo solicitado y que era el propósito del P. E., prestar atención al problema que debe solucionarse cuanto antes, atendiendo así a justos pedidos de entidades como las recurrentes, que teniendo personería jurídica se dirijen a las autoridades de la provincia.

Costurero "Mariquita Sánchez de Thompson"

Resoluciones de la C. Directiva: Comunicar a sus adherentes y vecinos, que la conferencia que debía realizarse en el Club Sportivo Candioti, a cargo del Dr. Osvaldo De Benedetti, el día martes 16 ppdo., ha sido postergada para el sábado 20 a las 18 y 30, por razones del mal tiempo.

—A partir de la semana próxima contará con la colaboración de una maestra que preparará a los niños de edad escolar que por cualquier razón se hallen atrasados. Las clases se darán los días martes y viernes de 16.30 a 18.

Actividades de la Soc. Naturista

El próximo domingo, un grupo de socios y simpatizantes de la Sociedad Naturista, realizará una excursión a Paraná, donde, en horas de la tarde, y organizada por la filial de aquella ciudad, se realizará una charla sobre naturismo y dietética, con la dirección del dietólogo y naturista Sr. P. Dorado.

Liga Sionista Socialista (Haschomer Hatzair)

Con motivo de la llegada a esta ciudad del dirigente juvenil A. Drori, la Liga Sionista Socialista invita a sus simpatizantes y a los miembros de la colectividad judía interesados en la solución democrática del problema palestinense a la reunión que se realizará mañana sábado a las 14, en su sede Junín 3176.

Los patrones sastres trataron anoche las tarifas vigentes

Conforme a lo anunciado, anoche se reunieron en asamblea general extraordinaria los socios de la Sociedad Comercial de Sastres y otros patrones de sastrerías, y estudiaron la situación creada al gremio por la falta de tarifas fijas para las hechuras de trajes y piezas de trajes. Después de emitir sus opiniones varios de los numerosos asambleístas reunidos en el local de la C.O.P.A.C.I. llegaron a una inteligencia en el sentido de establecer dos categorías de hechuras con sus respectivas tarifas que entrarán en vigencia desde el 1o. de octubre próximo y que la comisión directiva hará conocer oportunamente.

Demostración a una docente

Hoy, una comisión formada por miembros del personal de ambos turnos de la escuela No. 576 "Alfonso Grilli" y delegados de la comisión de la Asociación Cooperadora de dicha escuela, visitaron a la señorita Mercedes N. Gómez, para ofrecerle una demostración de simpatía y reconocimiento, con motivo de su retiro de la dirección de dicho establecimiento escolar, que ejerció como directora fundadora desde el año 1929 hasta el mes actual, prestigiando dicha casa educacional, por sus condiciones personales y profesionales.

La señorita Gómez agradeció la distinción que se le brindaba, manifestando la comisión, a la par que su satisfacción por la respuesta afirmativa, que la demostración se realizará en el próximo mes de octubre.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Celebración del 35o. aniversario

Con motivo de cumplir próximamente el 35o. aniversario de su fundación las autoridades de la biblioteca popular "Mariano Moreno", han dispuesto realizar el día once de octubre próximo una reunión danzante en su local social, Marcial Candioti 3341. Este acto será amenizado por la orquesta "Maracaibo".

Sobre la versión del "Derrotero y Viaje de España a Indias"

El director de la Biblioteca de la Provincia y Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales doctor Agustín Zapata Gollán ha enviado una nota al ministro de Educación, Justicia y Culto, comunicándole que ha incorporado una donación del señor Edmundo Wernicke, las fotocopias del Manuscrito de Schmidt que se encontraban en la Biblioteca de Stuttgart y que le sirvieron para publicar la versión del "Derrotero y Viaje a España e Indias". El señor Wernicke ha traducido dos obras que interesan directamente a Santa Fe, el referido manuscrito de Schmidt, compañero de don Pedro de Mendoza, y las "Memorias del P. Paucke, que vivió en San Javier hasta el extrañamiento de la Compañía de Jesús en 1767.

El doctor Zapata Gollán transcribe al ministro, la nota del señor Wernicke, que expresa:

"Por separado me permito enviar a manos del señor doctor Agustín Zapata Gollán, los clisés de fotocopias de las páginas manuscritas en 1554 en Alemania por Ulz Schmidt, y que se hallaban depositadas en la Biblioteca de Stuttgart, donde su texto fué transcripto por el doctor Mondschein y publicado en 1893, en una memoria colegial en Straubing, en la idea de tratarse de un borrador original de este soldado de don Pedro de Mendoza.

"Este error contribuyó que en 1903, al publicarse en Buenos Aires, por la Junta de Historia la monumental obra de Lafone Quevedo y Mitre, sobre el viaje de Schmidt, se tomó para base un manuscrito posterior que no fuera el original.

"Tuve la suerte de poder comprobar de tratarse del texto dado por el mismo Schmidt y al respecto me refiero al juicio emitido por Carbia en su "Crítica histórica de la bibliografía argentina", (parte I, cap. I) al referirse al Derrotero y Viaje a España y el Río de la Plata que diera Schmidt a Ms., que yo traduje en 1938. Dos razones me inducen a enviar a Santa Fe los clisés utilizados por mí, la primera por haberse publicado mi versión en esa ciudad por el Instituto Social de la Universidad del Litoral, y luego mi entusiasmo por la prominente labor que ese Departamento de Estudios y tan luego por su director, cuyos valiosos trabajos he tenido ocasión de apreciar en su magno valor para quienes investigamos nuestra historia colonial desde los varios aspectos que ella brinda para los estudiosos. Por lo mismo pido que sea el mismo Dr. Agustín Zapata Gollán quien haga entrega al Departamento de Estudios Coloniales, en mi nombre, de estos elementos de indagación, pues no solo el contexto sino la misma forma gráfica se presta para diversas faces de apreciación".

La campaña invernal contra la langosta

Los ensayos de nuevos elementos de lucha

En la Subinspección General de Acridiología se han recibido noticias de distintos puntos de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, según las cuales hoy se han reanudado los trabajos de extinción de langostas momentáneamente interrumpidos por las lluvias. El tiempo ha mejorado en todas las zonas infestadas por la plaga y los equipos espolvoreadores y los helicópteros pueden ahora operar de nuevo.

El subinspector general de Acridiología, señor Adolfo Manetti, ha regresado del distrito Esperanza donde presenció las pruebas de una máquina marca Búfalo, espolvoreadora y pulverizadora, efectuadas en los campos de la Sucesión Grenón, por el ingeniero L. Dragonetti, jefe técnico de los Talleres y Máquinas de la Sección Elementos de Lucha de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Acridiología, y por el ayudante R. Miguel, de la misma dependencia nacional, quienes habían llegado de Buenos Aires con ese objeto. La máquina de referencia por su potencia y su gran radio de acción, da resultados aparentemente buenos. Los mencionados técnicos llevaron, empero, su opinión sobre el particular, para su informe a elevar a la superioridad.

El equipo fumigador que según informamos ayer, debe llegar mañana sábado de Buenos Aires, montado sobre un camión, será ensayado en la zona infestada por langostas voladoras, presenciando los experimentos los funcionarios de la Subinspección General de Acridiología. Es un equipo inventado por el ingeniero Tondini y denominado "Dinitón". Produce una niebla insecticida. Con el aparato vienen a ensayarlo su inventor y una comisión asesora del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Transmisiones radiales

La Subinspección General de Acridiología aconseja a los agricultores que escuchen los días hábiles a las 13.40, las transmisiones de L. T. 9 radio Santa Fe sobre la lucha contra la langosta porque en ellas se dan instrucciones y consejos que pueden serles de mucha utilidad en la defensa de sus cultivos contra el acridio.

Universitarias

Postergóse el Congreso Americano de Estudiantes

La presidencia de la Federación Universitaria Argentina ha recibido una comunicación telegráfica remitida por la Federación Universitaria del Perú, por la cual se le hace saber la postergación del V Congreso Americano de Estudiantes Universitarios, que el 12 de octubre próximo debía realizarse en Lima.

Como aún se desconoce la fecha de su realización, las autoridades directivas de la F.U.A. han resuelto postergar la Convención Nacional de Estudiantes Universitarios que debía efectuarse el domingo próximo en Rosario, habiendo trascendido que dicha Convención se reunirá recién dentro de diez días.

Conferencia del Dr. Rodolfo G. Pessagno en la F. de Derecho

Mañana a las 18.30 el profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas y Sociales de Buenos Aires, Dr. Rodolfo G. Pessagno, pronunciará en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta ciudad, una conferencia sobre el tema: "Evolución histórica del poder jurisdiccional del Estado, en general y en especial en nuestra historia patria".

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Se ha integrado la Junta Directiva

En la asamblea que el Partido Universitario de Acción Reformista realiza anualmente, para reelección de autoridades, ha quedado integrada la Junta Directiva de dicho partido por los siguientes afiliados: Presidente Angel Escobée; secretario de actas y biblioteca Hércules A. Tacon.; secretario de propaganda y disciplina Eduardo Bertero, secretario de hacienda Eduardo Scotti; secretario de publicaciones y archivo Félix S. Tabbia; vocal 1o. Isaac Calzadilla; vocal 2o. Ferdinando E. Rosembaun; suplente 1o. Jorge Jacky; suplente 2o. Jorge Gimafré.

La junta ya en funcionamiento ha nombrado las comisiones internas respectivas y solicita a los simpatizantes y adherentes su cooperación al partido, para desarrollar la obra en que el mismo se halla empeñado, por la defensa de Universidad Reformista.

Colegio Farmacéutico de Santa Fe

Asamblea extraordinaria

El domingo 21 del corriente, a las 10, se realizará una asamblea extraordinaria del Colegio, en el local de San Luis No. 2832, para tratar el orden del día siguiente: 1o. sueldos y condiciones en que se debe trabajar en las farmacias particulares y oficiales; 2o. medidas a adoptar para el mejoramiento de los mismos.

En dicha reunión la asamblea conocerá los informes del presidente del Colegio sobre las gestiones realizadas ante los poderes públicos.

Estado del tiempo

Proximidad de la primavera

Ha continuado normalizándose el tiempo en el transcurso de las últimas 24 horas. Anoche las nubes de paso dejaron caer una ligera llovizna y esta mañana se notaba la niebla. Dominó el sol durante el día de hoy, registrándose una temperatura benigna, propia de la iniciación de la primavera. Sopla viento sureste y el barómetro registró un leve descenso. La proximidad de la primavera se observa en los factores meteorológicos.

Se hicieron hoy en las estaciones meteorológicas las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 762.10; temperatura del aire 9o.8; temperatura mínima 8o.7; humedad relativa 69 o/o; viento: Sur sureste. A las 15: barómetro 761.00; temperatura del aire 20o.2; higrómetro 40 o/o; viento: Sureste. Temperatura máxima: 21o. a las 16.40. Llovió: 1/2 mms.

Colegio de la Inm. Concepción. —Presión atmosférica 760.34; temperatura mínima 5o.; máxima al abrigo 21o.6; humedad relativa 53 o/o; viento: Sureste. Velocidad 6 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9, presión atmosférica 764.50; temperatura del aire 9o.; temperatura mínima 5o.6; humedad relativa 97 o/o; tensión del vapor 8.30; viento: Sureste. A las 15: barómetro 762.85; temperatura del aire 17o.2; higrómetro 52 o/o; tensión del vapor 787. Viento: Sur. Temperatura máxima: 18o.8 a las 15.40.

Una joven puso fin a su vida arrojándose al paso de un tren en formación

Esta mañana, a eso de las 11, en la playa de maniobras de estación Santa Fe-Cambios el maquinista Juan Franco, secundado por el fogonero Lorenzo y con la colaboración de los cambistas Juan Manola, Luis Ríos y Eugenio Salazar trabajaba en la formación de un tren de carga que minutos después debía partir. Guiando la locomotora No. 367 que arrastraba los vagones 4144 y 15133, el convoy circulaba por la vía No. 29 con dirección al sur, cuando al llegar a la altura del paso a nivel del F. C. S. F. existente en 18 de Noviembre y Salvador del Carril, vieron que en cuanto pasó la máquina una joven se arrojó a las vías entre los dos vagones. De inmediato el piloto detuvo el tren, pero fué estéril la maniobra puesto que la infortunada muchacha había sido arrollada resultando con múltiples heridas que le determinaron la muerte en forma instantánea. La policía de Sargento Bustamante que inició las actuaciones, encontró una carta entre los restos de la suicida, que permitió establecer la identidad. Se trata de Sara Borcón, argentina, de 17 años, domiciliada en San Javier. En la carta dirigida al padre explica los motivos que la impulsaron a tan extrema resolución. Del suceso tiene conocimiento el magistrado de turno.

Lo atacó un bull-dog en la vía pública y le causó graves heridas en la cara

En el Hospital de Caridad fué internado ayer un niño de 6 años, llamado José L. Dekandi, domiciliado en 4 de Enero y R. Martínez, quien presenta graves heridas que le fueron causadas por un perro bull-dog que lo atacó en la vía pública. El pequeño José se entretenía jugando en Regis Martínez y 4 de Enero, a pocos metros de su domicilio, cuando le saltó un can, que, según lo estableció la policía algunos minutos después, es de propiedad de José Crusco, que vive en Regis Martínez entre 4 de Enero y 1o. de Mayo.

Violentaron la caja de un comercio de almacén y se llevaron el dinero

Personal de la comisaría 1a. y de la División de Investigaciones trabajan de mutuo acuerdo para esclarecer un robo que, en horas de esta madrugada fué cometido en el comercio de almacén por mayor y menor que en Gral. Paz 4889 tiene establecido la firma Valero, Martín y Cía. El o los autores del hecho, de acuerdo con lo actuado hasta ahora, en horas de la madrugada lograron llegar por los techos hasta el patio del almacén, al cual descendieron por medio de una escalera.

Violentaron luego una puerta, llegaron hasta el negocio y tras de violentar la caja registradora se retiraron llevándose todo el dinero que contenía, cuya cantidad exacta no está precisada pero se sabe que oscila entre $ 300 y 700.

El robo fué descubierto esta mañana poco después de las 7 por uno de los socios de la firma, quien de inmediato dió aviso a la policía que actúa, como se ha informado, con conocimiento del magistrado de turno.

Cuando intentaba cruzar la calzada, lo embistió un camión, lesionándolo

Esta mañana a las 8.25, por 25 de Mayo hacia el sur circulaba el camión chapa L. E. C. 573, guiado por Severo Canal Brizuela, que vive en Iturraspe 2431, cuando al llegar frente al 3637 de dicha arteria, embistió al niño Guillermo Díaz, de 7 años, con domicilio en la casa que lleva el No. 3690 de esa calle, el cual intentaba cruzar la calzada. Resultó el pequeño con lesiones en el brazo derecho a la altura del codo y la mano, siendo atendido en la Asistencia Pública.

Ha sido hospitalizada una mujer herida ayer tarde de arma blanca en Larrechea

La Jefatura de Policía de Coronda, departamento San Jerónimo, ha informado en la fecha al juez en lo correccional Dr. D. I. Doldán, de un hecho de sangre ocurrido ayer tarde en la localidad de Larrechea, del que fueron protagonistas Francisco Oscar Romano y su compañera Felisa González. Los nombrados por cuestiones que no están bien aclaradas, tuvieron un cambio de palabras poco antes de las 18, al que puso fin Romano atacando a la González armado de un cuchillo. La información, que es sumamente lacónica, agrega únicamente que la víctima del hecho ha sido internada en el hospital local y el autor se halla detenido a disposición del magistrado.



Club Universitario—

—En el pabellón de industrias de la Sociedad Rural se efectuará mañana el baile organizado por la comisión de fiestas del Club Universitario, celebrando la entrada de la primavera. La fiesta se iniciará a las 22, amenizada por la jazz Casablanca, de Rosario y la típica de Raymundo Grasso, de esta ciudad.

Dado el entusiasmo que el anuncio de esta fiesta ha despertado en el ambiente estudiantil de la ciudad y la actividad desplegada por su organizadores, es de prever su éxito. Las invitaciones y entradas pueden retirarse en el local del Club, calle San Martín 2833.

Compromisos—

—En Paraná será concertado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Isidora T. Canale con el señor Ambrosio F. Dotto, pareja vinculada en esta capital.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará un recibo después de las 20.

—Se realizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Enriqueta Quiroga Facino con el señor Benito César Pérez.

—En Gálvez se formalizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Riera con el Dr. Ricardo Dall'Aglio. Ante los padres de la novia hará el pedido de práctica el señor Alfredo Dall'Aglio.

—Será concertado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Nilda Donatucci con el señor Héctor Boschetti.

—Mañana se realizará el compromiso matrimonial de la señorita Julia Vera con el señor Luis C. Hamud. Ante la familia de la novia hará el pedido de estilo, el señor Ceferino J. Hamud.

—En Diamante se formalizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Zulema Esquivel con el señor Juan Carlos Valentinuzzi. Ante la madre de la novia señora María López Vda. de Esquivel elevarán el pedido de estilo el señor José Bressutti y su esposa Carmen Valentinuzzi.

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Delia Beatriz Sabbatini con el señor Telmo Guerino Anselmi, formulando el pedido correspondiente ante los padres de la novia el Sr. Francisco Anselmi.

—En la intimidad se efectuará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Celime del Carmen Casim con el Sr. Luis Emilio Mondino, relacionados en esta ciudad y San Justo.

Demostraciones—

—Mañana por la tarde en el Bar Suizo se realizará el cocktail que sus amigas ofrecen a la señorita Damiana Pinto, para despedirla de la vida de soltera.

Durante el acto le será entregado a la novia un obsequio recordatorio y un álbum.

Reuniones—

—En ocasión de festejar su cumpleaños la señora Olga Bermasconi de Menchaca, habrá de verse mañana congratulada por sus relaciones.

—En ocasión de festejar ayer su cumpleaños la niña Vilma Mirta Yódice, en casa de sus padres se efectuó por la tarde una reunión infantil.

—Con motivo de festejar en la fecha el primer aniversario de su casamiento el señor Benito S. Greppelli y su esposa Anita Luisa Calvo, recibieron el saludo de sus amistades.

—Recordó ayer el día de su cumpleaños, el niño Eduardo Carlos Medrano Zamudio.

—En la intimidad recordará mañana su cumpleaños, la niña Emilia Rosa Amarili Caminal.

—El niño Julio César Brochero Torres habrá de verse mañana agasajado por sus familiares, en ocasión de festejar su primer cumpleaños.

—Mañana festejará su cumpleaños, la señorita Teresita Wilma Ferri.

CASAMIENTOS

—A las 11.30 contraerán enlace mañana en la parroquia San Juan Bautista, la doctora Blanca Eva Rousseau con el señor Dionisio Elio Chiappori, actuando como padrinos la señora Georgina Dordain de Rousseau y el señor Alejandro Caminiti.

Serán testigos del acto civil la señorita Olga Ivonne Rousseau y el señor Carlos Dordain.

Una reunión íntima habrá en casa de la familia de la novia después del acto religioso. Los nuevos esposos partirán a Córdoba y Buenos Aires y se radicarán después en Puerto Bermejo.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, será bendecido mañana a las 20, por el R. P. Ernesto Dann Obregón S. J., el enlace de la señorita Edelma Desseffe con el señor Joaquín Fernando Juárez, siendo padrinos la señora Cipriana Gainza de Desseffe y el señor Alberto Enrique Pérez.

Del acto civil serán testigos la señorita Dora Gainza Acevedo y el señor Ramón Desseffe.

Con tal motivo, en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión después de la ceremonia religiosa, partiendo la nueva pareja en viaje de bodas a San Juan, para radicarse luego en Buenos Aires.

—En la iglesia parroquial de Coronda se consagrará mañana el enlace de la señorita Norma del Luján Monti con el señor Santiago Orlando Mazzaferro, actuando de padrinos el señor Tomás Ghione y la señora María A. de Mazzaferro, y de testigos en el acto civil, los señores Angel Rossi, Ramón Temporelli, Juan Grecco y Eustaquio Monti.

Los nuevos esposos se ausentarán en viaje de novios a las sierras de Córdoba.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen será consagrada mañana a las 20.30, la boda de la señorita B. Lydia Birri con el doctor E. Antonio Tenuta. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa, el señor Máximo Birri y su esposa Juana C. de Birri, la señora Antonia R. de Tenuta y el señor Ricardo C. Marín.



En el acto civil efectuado ayer fueron testigos por la novia, el Sr. Donaldo Dib y por el contrayente, el Sr. Fernando Tenuta. Finalizado el acto religioso en casa de la familia de la novia se efectuará un recibo, partiendo los nuevos esposos por una temporada a Montevideo.

—A las 20 será bendecido mañana en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe el matrimonio de la señorita María Angela Battaglia con el señor Luis Ceferino Nava, actuando de padrinos el señor Daniel Cósimi y la señora María Torres de Cósimi.

Del acto civil serán testigos por la novia, el señor Enrique Mussuruana y por el novio, el señor Delmiro González.

—Mañana en la parroquia de Jesús Sacramentado, se consagrará el enlace de la señorita Delia Teresa Corthey con el Sr. Juan José Alberto Titoni, apadrinando el acto religioso el señor Adolfo Corthey y la señora Emma Beatriz Titoni de Cisterna.

Del acto civil serán testigos los señores Carlos Gloria y José Castronovo y de la ceremonia religiosa, la señora Nelly Sara Galeano y el señor Raúl Costa.

La nueva pareja partirá en viaje de novios a Mendoza.

—Mañana se bendecirá en la parroquia de Jesús Sacramentado, el casamiento de la señorita Aurora Yolanda Jauchen con el Sr. Gino Tibalt, actuando de padrinos el Sr. Juan Tibalt y la señora Lucía V. de Chiesa.

En viaje de novios, la nueva pareja partirá a las sierras de Córdoba.

—Se efectuará mañana la unión matrimonial de la señorita Celia Arias Daneri con el señor Héctor García Escudero, actuando de padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Candelaria Terreros de García Escudero y el señor Secundino Arias Vázquez y como testigos del mismo acto, el señor José María Bermúdez y la señorita Josefina Arias Vazquez.

Testificarán el acto civil por la novia, el señor Luis Freyre y por el contrayente, el señor Ramón García Escudero.

La ceremonia tendrá lugar en la mayor intimidad, partiendo la nueva pareja en viaje de bodas a Córdoba, fijando después su residencia en la capital federal.

—Mañana a las 20, en la parroquia San Antonio, se realizará el casamiento de la señorita Rosa Sperati con el señor Teodoro P. de Frutos, actuando de padrinos la señora Felisa D. de Frutos y el señor Juan B. Sperati.

—Tendrá lugar mañana el enlace de la señorita Justicia F. Chiappero con el señor Alberto Callicchio, siendo padrinos el señor Francisco O Castro y la señora Elvira L. Chiappero de Castro.

Intervendrán de testigos en el acto civil, el señor Felipe Alvarez y su señora Teresa Ch. de Alvarez.

—En la Iglesia Catedral Metropolitana será consagrado mañana el enlace de la señorita Lidia Feo Fernández con el señor Domingo Dante Gaspari, siendo padrinos la señora Engracia F. de Feo y el señor Alino Gaspari.

El matrimonio civil será testificado por los señores Albino Gaspari y José Vida y el acto religioso por la señorita Serafina Feo y el señor Andrés Felipe.

Los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a Valparaíso (Chile).

—Mañana será bendecido el enlace de la señorita Ana Teresa Mazzola con el señor Rogelio Jorge Guitart. En la ceremonia religiosa a efectuarse en la parroquia San Juan Bautista a las 12, serán padrinos, la señora Teresa Cáceres Vda. de Guitart y el señor Luis Grecco y testigos la señorita Margarita Mazzola y la señora Elba Guitart de Grecco.

Testificarán el acto civil los señores Ernesto A. Cabrera y Ramón A. Guitart.

—Mañana a las 20.30, se consagrará en la parroquia San Juan Bautista el matrimonio de la señorita Carlina M. Luján con el señor Tomás H. Navarro, apadrinando el acto religioso la señora Carmen L. de Navarro y el señor Melitón M. Luján.

La nueva pareja se ausentará en viaje de novios a las provincias andinas.

—Se bendecirá mañana a las 10.30, en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el casamiento de la señorita María Hubert López con el señor Italo Alberto Mázzaro, siendo padrinos la señora Amelia L. de Mázzaro y el señor José Bibiloni y testigos del acto civil, la señorita María J. Mázzaro y el señor Enrique Bosser.

—Mañana a las 20.30, se bendecirá en la parroquia San Juan Bautista el casamiento de la señorita Delia María Cillerueío Garay con el señor Luis Esteban Zuazquita Rébolo, siendo padrinos la señora Manuela R. de Zuazquita y el señor Marcelino Rébolo Mántaras.

El acto será festejado con una reunión íntima en casa de la familia de la novia. En viaje de bodas se ausentará la nueva pareja a Mendoza.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Tránsito (Piquete), se consagrará mañana el casamiento de la señorita Estela Rosa Torres con el señor Francisco Cejas, apadrinando el acto religioso el señor Eduardo Briasco y la señora Beatriz Littario de Torres.

Serán testigos del matrimonio civil los señores Santiago Torres y Manuel Marcial Cejas y del religioso, los señores Amado Torres y Victoriano Balquinta.

Beneficios—

—En la Casa Social Católica se realizará pasado mañana por la tarde una función cinematográfica organizada por la Junta Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) y Nuestra Señora de Lourdes, en favor de sus obras.

En esta oportunidad será exhibida la película "Bernardette", habiéndose fijado el precio de la entrada en $ 1.

Comidas—

—Se efectuará esta noche a las 21, en el hotel La Giralda, la comida que colegas y amigos ofrecen al profesor Rolando Hereñú, ex rector del Colegio Nacional de esta ciudad, en celebración de un acontecimiento íntimo.

—En un hotel céntrico será servida mañana a las 21 la comida que sus amigos ofrecen al señor José R. Cabrera, para despedirlo de la vida de soltero.

Las adhesiones a este acto se reciben por intermedio del teléfono 19170.

—Mañana a las 22 tendrá lugar en el Hotel La Pequeña Bolsa, la comida que sus amigos ofrecen al señor Bernardo Karschen, con motivo de ausentarse a Buenos Aires, donde se radicará.

—En el Hotel España tendrá lugar esta noche a las 21, la comida que los amigos ofrecen al señor Roberto Cuaranta, con motivo de haber finalizado sus estudios de escribano.

Se han adherido a este acto los señores Dr. José Federico Artigas Lancelle, Alberto A. Guzzán, Luis Lazzaroni, Pedro Dazión, profesor Toribio Rojas, Dr. Raúl Grasso, Aristis Casado, Dr. Gilberto Belgamino, Salomón Beibod, Salvador Valles, Ricardo Frara, Alberto Saad, Oscar H. Merlini, Héctor Raúl Parodi, Eneas Hernando Rodrigo, Juan Carlos Weiss, Carlos Artigas Lancelle, José Radaelli, Héctor F. Anca, Danilo Baroni, Euclides Santini, Augusto Dottori, Remigio Bouvier, Dr. Enzo Alberto, Dr. José A. Alvarez y Dr. Horacio Rossi.

Funerales—

—Mañana sábado a las 10, se oficiará un funeral en la capilla del cementerio municipal, en sufragio del alma del señor Carlos Zenón Gaete, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Seguidamente será descubierta una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos.

Comida de camaradería—

—Los bachilleres egresados en 1942 del Colegio Nacional de esta ciudad, cursos 5o. A y 5o. B, se reunirán el 22 del corriente en una comida de camaradería.

Las adhesiones a este acto que tendrá lugar en un restaurant céntrico, pueden manifestarse por intermedio de los teléfonos 31028; 30810 y 31382.

Necrología—

—El pesar que en los círculos religiosos y sociales provocó la noticia del fallecimiento de la Rvda. Hna. Sor Clara de San Francisco Molina ocurrido ayer en esta ciudad, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta mañana a las 9 en el cementerio municipal, previas misas de cuerpo presente que para rogar por el eterno descanso de su alma se oficiaron a las 7 y 8 en la capilla de las Hermanas Terciarias Enfermeras de la Caridad, a cuya comunidad pertenecía la extinta religiosa.

Ambas ceremonias congregaron a numerosas personas vinculadas a la Hna. Molina y a la comunidad franciscana.

—En esta ciudad falleció hoy a raíz de una larga dolencia, el señor Miguel de los Santos Moreno. Su muerte que ocurre a los 46 años de edad lleva el luto a conocidos hogares de nuestro medio, y entristece a cuantos tuvieron oportunidad de cultivar su amable trato. Después de una larga actuación en la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, el señor de los Santos Moreno obtuvo una bien ganada jubilación; aunque retirado por este motivo de dicha repartición, nunca olvidó a los que fueron sus compañeros, entre los cuales gozó siempre de generales simpatías.

El sepelio de sus restos que tendrá lugar mañana a las 10 en el cementerio municipal, habrá de dar lugar a que se renueven los sentimientos que su muerte provoca.

—Fueron inhumados esta tarde en el cementerio municipal los restos del señor José Alginetti, fallecido ayer en esta ciudad a los 67 años de edad. La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas de la amistad del extinto y de sus deudos, ante quienes renovaron su pesar por la desgracia sufrida.

Pía Unión Hijas de María—

—Mañana a las 8, se realizará en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Colegio del Huerto), la misa semanal reglamentaria para las socias de la Pía Unión Hijas de María. De las 7.30 en adelante, se oirán confesiones.

Registro Civil

Nacimientos: Luis Telmo, hijo de María Armanda Cardot y de Barbillana Gerardo; Graciela Gregoria, hija de Juan Valiente y de Marina Gabriela Victoria Díez.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Nora María Ester, hija de Eler Benjamín Piacenza y de Gladys Nora Vallejos; Francisco Benito, hijo de Francisco Miguel García y de Angela Lidia González.

Defunciones: Teresa Buonpelli de ...

† Gerardo M. Martínez —

† José Macor

† Humberto Hugo Ferrarini

† Miguel de los Santos Moreno

† Enrique M. Anzardi

† José Manuel Orbea

† Carlos Zenón Gaete

Prada demostrará esta noche su gran calidad

Habrá que "madrugar" esta noche para conseguir ubicación adecuada en el Pabellón de Industrias donde se realizará un combate cuyas perspectivas son, por cierto, muy halagüeñas. No hay dudas que el match entre el santafesino Angel Apes y el mejor liviano argentino Alfredo Prada puede resultar el más interesante de cuantos hemos presenciado en estos últimos años.

El vencedor de Gatica llegó ayer a las 18 a nuestra ciudad, y según nos lo expresó, tiene resuelto seguir en el ring durante un año más y luego alejarse de las actividades boxísticas. "Entre otras peleas —nos dijo Prada— deseo la revancha con Gatica para que no quede ninguna duda de cual de los dos es mejor".

El estado físico del visitante es excelente y no cabe ninguna duda de que producirá una performance destacada.

En cuanto a Angel Apes se ha venido entrenando con extraordinaria dedicación y entusiasmo y subirá al ring en condiciones de realizar una de sus mejores peleas. Apes alberga muy fundadas esperanzas en cuanto al papel que podrá desempeñar frente a Prada. Sabido es que si el pugilista local tiene un buen comportamiento en el encuentro de esta noche, tendrá muchas posibilidades para actuar en el Luna Park en peleas de fondo. Damos a continuación el programa completo y el precio de las localidades:

1a. pelea: Juan Giménez vs. Oscar Britos (categoría gallo).

2a. pelea: Rubén Herrera vs. Juan Moreyra (pluma).

3a. pelea: Juan Martínez vs. José Acevedo (categoría mediano).

4a. pelea: Roberto Marín versus José Borelli (mediomediano).

5a. pelea: Alfredo Prada vs. Angel Apes (liviano), 10 rounds de 3 x 1.

Localidades

Ring-side dos primeras filas numeradas	$ 6.00
Demás filas	" 5.00
Platea	" 3.00
Populares	" 1.50

Todas las peleas de aficionados serán a cinco rounds. El festival comenzará a las 21.30, y las entradas serán limitadas.

Dará comienzo mañana la "Semana Aeronáutica"

En todo el país se dará comienzo mañana a los festejos que integran la "Semana aeronáutica" y ante tal acontecimiento el Aero Club Santa Fe ha preparado un programa que puede alcanzar muy lucidas proyecciones, pues está integrado de diversos espectáculos de gran jerarquía.

El programa confeccionado por el Aero Club Santa Fe, y que comenzará a desarrollarse mañana es el siguiente:

Día 20: de 14 a 18.30: Festival aéreo en la ciudad de Esperanza en colaboración con el Club de Planeadores y Aeromodelismo "Esperanza". Vuelos en formación; paracaidismo, acrobacia y vuelos de bautismo.

Día 21: de 8.30 a 18.30: Concurso de aeromodelismo en el Aero Club Santa Fe; de 9 a 18: festival aéreo en San Jorge con motivo de la fundación del Aero Club San Martín, vuelos en formación; paracaidismo; acrobacia; exhibiciones; vuelos de bautismo.

Días 22 al 25: de 9 a 18: Vuelos de bautismo en el aeródromo del Aero Club Santa Fe.

Día 25: a las 19: Inauguración oficial de la exposición de aeronáutica a realizarse en el Pabellón de Industrias.

Día 26: Adjudicación del avión Taylor, matrícula LV-LEA, según sorteo de la Lotería Nacional.

Día 27: de 14 a 18: Festival aéreo en San Justo; vuelos en formación; acrobacia; paracaidismo; exhibiciones; vuelos de bautismo: a las 22: baile de los aviadores en el Ritz Hotel.

Día 28: de 10 a 12: Desfile aéreo sobre la ciudad de Santa Fe. Vuelos de bautismo; de 14 a 18.30: gran festival aeronáutico; vuelos en formación; paracaidismo; acrobacia; aterrizaje con motor detenido; vuelos de bautismo y exhibiciones; a las 20: cena de camaradería para los socios de la institución y familiares, a servirse en las instalaciones del aeródromo.

Fué postergado el intento del automovilista Martínez

Debido a dificultades que han surgido con motivo del actual conflicto municipal, la Unión Operadores Cinematográficos de Santa Fe ha resuelto postergar para el 11 de octubre la prueba que debía realizar el volante Armando Martínez, el 20 del corriente a las 18, para intentar superar el record de las cien horas en automóvil.

Esta prueba pues se llevará a cabo en la fecha indicada organizada por la entidad ya mencionada y auspiciada por Autopark. Como se ha informado el volante Martínez se llevará acompañante lo que le obligará a realizar un gran esfuerzo físico para poder llevar a feliz término sus propósitos.

Boca y San Lorenzo son los punteros en reserva

La tabla de posiciones del campeonato de reserva de la AFA es la siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pt.
B. Juniors	20	14	3	3	31
San Lorenzo	20	13	5	2	31
River Plate	20	12	5	3	29
Independiente	20	13	1	7	27
E. de La Plata	20	7	7	6	21
Banfield	20	9	2	9	20
Racing	20	6	7	7	19
Velez Sarsfield	20	5	8	7	18
Ch. Juniors	20	6	4	10	16
Tigre	20	6	4	10	16
Atlanta	20	5	5	10	15
Huracán	20	5	4	11	14
Lanús	20	7	2	11	16
Platense	20	1	5	14	7

El lunes se iniciará el torneo de Sporting

En la secretaría de la Asociación Santafesina de Basquetbol fué sorteado el programa de partidos correspondientes al torneo Aniversario que organiza el Club A. Sporting y que dará comienzo el lunes venidero.

El programa confeccionado es el siguiente: A las 21, Escalante vs. Sporting, árbitros Cabral y Amayusco; a las 21.45, G. y Esgrima vs. Kimberley, árbitros Neder y Grioni.

El martes, a las 21, Rivadavia Juniors se medirá con el ganador del partido entre Escalante y Sporting controlado por Amayusco y González y a las 21.45 ASOEM vs. República del Oeste. Arbitros Losada y Neder.

El certamen proseguirá el miércoles y finalizará el jueves.

Se realizó la práctica anoche

Volvieron a practicar anoche los integrantes del seleccionado de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Esta noche en el gimnasio del Club de Regatas volverán a practicar los jugadores del plantel asociacionista.

El campeonato entrerriano

La Federación de Basquetbol de Entre Ríos ha resuelto que en el transcurso de la primera quincena del mes de diciembre se dispute el campeonato entrerriano, que se realizará en Paraná. El combinado local iba a realizar esta tarde su primera práctica.

—El Club Olimpia, de Paraná, ha resuelto postergar para los días 25 y 26 del corriente el torneo de basquet de cuarta división y para el 4 de octubre el certamen de primera categoría.

F. C. Oeste se medirá mañana con Universitario

Se dará cumplimiento a la tercera fecha de la rueda final correspondiente al campeonato de segunda división de ascenso organizado por la Liga Santafesina de Futbol, debiendo realizarse a las 15.30 los partidos siguientes:

F. C. Oeste versus Universitario en N. O. Boys, árbitro: Conde; Neri v. C. del Oeste, en Neri, árbitro: Menéndez; El Labrador v. Almagro, en S. L.-Correos, árbitro: Reggiardo; Atenas v. Cantilita, en Atenas, árbitro: Alegre. Libre: Lanús.

Zona Norte. — La Capital versus A. del Valle, en La Capital, árbitro: Tagnolo; Sp. Belgrano v. Sp. Junín, en Sp. Guadalupe, árbitro: Ramos; 1o. de Mayo v. Sp. Tránsito, en W. Escalante, árbitro: Vergara; Colo Colo v. P. D. Colodrero, en Peñarol, árbitro: Brizzo. Libre: Independiente.

Binci y González jugarán en el equipo de Gimnasia

Gimnasia y Esgrima recibirá el domingo la visita del entusiasta equipo de Escalante. Las acciones de este match prometen resultar interesantes dado que, como decimos, el tesón es la característica más saliente de los jugadores de Escalante y Gimnasia y Esgrima está considerado como uno de los conjuntos más homogéneos de cuantos actúan en el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol. En Gimnasia se anuncian algunas modificaciones. En efecto, Binci reemplazará a Ferrero, en la zaga, y en la delantera Julio González jugará por Montemurro.

Comenzarán mañana los torneos provinciales de la F. de Atletismo

Tal como se ha venido informando, mañana comenzarán en la ciudad de Rosario los campeonatos provinciales organizados por la Federación Atlética de la Provincia.

El programa a cumplirse mañana es el siguiente:

A las 14.30: 100 mts. llanos, decathlon y pentatlon; lanzamiento de la jabalina (1a., 2a. y 3a.), A y B, final); a las 14.40: 400 mts. vallas A y B, final; a las 14.30: 100 mts. llanos A y B, series; a las 15: lanzamiento de la bala A y B, final; a las 15.15: salto en largo, decation; a las 15.30: 100 mts. cadetes y damas (D), series: salto en alto (cadetes y damas (C) y (D), final: a las 15.40: 100 mts. llanos A y B, semifinal; a las 15.50: 400 mts. vallas A y B, final; a las 16: salto en largo A y B, final; a las 16.10: lanzamiento de la bala, decation y pentatlon; a las 16.20: 100 mts. llanos cadetes (C) y damas (D), final; a las 16.30: 100 mts. llanos A y B, final; a las 16.40: lanzamiento bala, cadetes y damas, final; a las 16.50: salto alto, decation y pentatlon final; 5.000 metros llanos A y B, final; a las 17.10 posta 4x100, cadetes y damas, final; a las 17.20: posta 4x100 A; 17.30: 400 metros llanos, decation.

Equipo de la F. de Ajedrez que jugará el 21 en Paraná

La Federación Santafesina de Ajedrez formará su equipo para el match a 20 tableros con su similar de Paraná, con los siguientes jugadores: J. Patt Rubinstein, L. J. Chemes, A. L. Bahamonde, D. Vighi, L. Sanecki, F. Francia, J. M. Rivarola, J. A. Irazábal, M. Scheiner, J. M. Ratchillería, V. Samitier, J. Gallegos, C. Bahamonde, R. Tenutta, J. Solé, C. Sidor, M. Licausse, A. Oubiña, G. Poch y E. Cabrera. La delegación partirá el próximo domingo a las 13, en la Sarita I.

En el Fillidor

Continuó en el C. Fillidor el torneo de 3a. categoría, con éstos resultados: V. Lagos 1, Perotti 0; Buthay 0, Vivas 1; Stein 1, Paolotti 0; Martín 1/2, Galarza 1/2 y Vallejos 0, Kaminsky 1.

Un torneo atlético habrá en la localidad de S. Tomé

Como ya hemos informado, en la vecina localidad de Santo Tomé, se llevará a cabo el domingo próximo, un torneo de atletismo que forma parte del programa que se ha confeccionado con motivo de cumplir dicha localidad 75 años de existencia.

Hasta la fecha se han anotado las siguientes instituciones:

Club Atenas: en 100 metros llanos, Visentín, Luis Doldán y R. Galeto; 200 metros llanos, Visentín, Doldán y Galeto; 1.500 metros, Tomaselli, C. Hurtado y Moreyra; maratón de los barrios, Alonso, Serigioni, Sánchez, Rojas y Chaya.

Huracán (4 Bocas): maratón de los barrios, C. Acosta y J. Monzagatti.

Independiente: maratón, Davies.

El Tiestnoo: 100 metros, Caruso, A. Clark, Villalba; 200 metros, Caruso, Villalba y Rotela; 1.500 metros, Palazo y A. Clark; maratón, V. Seri, J. Clark, Gamboa, Longo y Piñeiro.

El Litoral (Sto. Tomé): 100 metros, O. Visciglio; 200 metros, O. Viscíglio; 1.500 metros, L. Cejas, J. Celi, O. Armando y P. Cejas; maratón, L. Celi, O. Armando, R. Vergara, L. Maurilla, R. Ortega, H. Rey y M. Giménez.

Las instituciones que hasta la fecha no se han inscripto, pueden hacerlo hasta esta noche, en casa del Sr. Oscar Viscíglio. Quedan invitadas las instituciones siguientes, a enviar sus atletas: Alianza, Pareñero, Unión Santo Tomé, Recabó, Central Argentino, San Martín y Albacos.

Se hace saber que este torneo es exclusivamente para atletas de la localidad y deben ser patrocinados por alguno de sus clubs deportivos.

Las eliminatorias para la carrera de Mar del Plata

Se efectuará mañana en Mar del Plata las pruebas eliminatorias de la carrera automovilística "Gran Premio Primavera" que cuenta con un lote numeroso de inscriptos.

El domingo se llevará a cabo la competencia final que puede asumir, por la calidad y cantidad de los volantes que estarán presentes, un desarrollo muy atrayente. Se han anotado los volantes siguientes: Pablo L. Pessatti, Oscar Gálvez, Italo Bizio, con Alfa Romeo; Pascual Puopolo, Alfredo Rosa y Justo Escobar, con Maserati; Ernesto A. S. Nanni, con Cadillac; Benedicto Campos, Ford A; Carlos Fortunati Firpo, con Ford 8; Enrique Moyano, Ford Amilcar; E. Mart, Graham; Segundo Reinart, Lancia; Víctor Prátola, Studebawer; Domingo P. Alcusz, Ford 8; José Alberto Montores, Reo; Juan M. Fangio, Chevrolet; Arturo Brescia, Ford 4; Francisco Giudici, Chevrolet, Mario Ibarguengoytia, con Ford.

Actúa con acierto en el campeonato de ascenso

Equipo de Ciclón del Oeste que viene actuando con excelentes resultados en el campeonato de ascenso que organiza la Liga Santafesina de Futbol.

Puede triunfar Unión en su partido con Los Andes

Con algunos cambios en el equipo, tal como lo hicimos conocer en nuestra edición de ayer, Unión se prepara para recibir el domingo la visita del conjunto de Los Andes, cumpliéndose de esta manera el compromiso que le asigna la 6a. fecha del campeonato de segunda de ascenso de la A.F.A.

En la 1a. rueda, en el match jugado en Buenos Aires, el resultado fué un empate en dos goles, actuando como local, los rojiblancos pueden superar esa actuación y resultar vencedores; indudablemente necesitan esos dos puntos que se pondrán en juego, pues su situación en la tabla no es de las mejores.

Los cambios fundamentales que se registrarán en Unión pueden incidir contra la armonía de juego del equipo pero así y todo aparece como el probable ganador del cotejo, aunque para ello tendrá que superarse en la labor, pues Los Andes en los últimos partidos viene exponiendo gran voluntad y entusiasmo, con lo que se ha logrado disimular algunas fallas técnicas del cuadro.

El conjunto de Unión

Para el cotejo con Los Andes el Club Unión presentará el equipo que anoche adelantáramos nosotros; es decir que los rojiblancos estarán integrados así: Rocha; Medina y Ogás; León, Mello y Villalla; Berlanda, Marini, Scotta, Romero y Acosta.

No jugaría Julio Ogas

Hoy nos comunicaron las autoridades de Unión que es poco probable que el domingo actúe el zaguero Julio Ogas, ya que ayer debió trasladarse con urgencia a Resistencia por tener un familiar enfermo de gravedad. No se sabía si Ogas iba a regresar a Santa Fe en seguida, pero si no lo hiciera sería reemplazado por César Garbagnoli.

El rival de Gimnasia

Será aquel el único cotejo que se jugará el domingo, pues los demás se realizarán mañana. El puntero Gimnasia y Esgrima procurará vencer a Nueva Chicago al que en la rueda inicial derrotó por 8 goles a 2; desde entonces, no ha progresado mucho el rival de los platenses, pero mañana será local y esto puede incidir considerablemente en contra de la marcha del puntero, que ya ha sufrido algunos reveses parecidos en lances frente a rivales de menor calidad que la que expone el "expreso".



Berlanda, que integrará el domingo el equipo de Unión

Será local F. C. Oeste

F. C. Oeste batido por Tiro Federal en Rosario, mañana enfrentará a Defensores de Belgrano con quien empatara en la primera rueda. Será local en esta ocasión el team "verde" que pugnará por alcanzar el triunfo para no perder la posición envidiada que tiene y también para no dejar escapar las posibilidades que se presentan para igualar el puntaje del líder.

Quilmes y Argentino

He aquí los ocupantes del tercer puesto. Argentino y Central Córdoba disputarán el clásico rosarino, en lo que se refiere a este concurso, y cualquiera de ellos puede resultar vencedor. Quilmes, por su parte, recibirá a Estudiantes, que lo venció en la primera rueda.

El programa de partidos

En síntesis el programa de matches, con los scores de la rueda inicial, son éstos:

Excursionistas 1 vs. Talleres 3
Nueva Chicago 2 v. Gimnasia 8
Quilmes 1 v. Estudiantes 2
F. C. Oeste 2 v. Belgrano 2
Temperley 2 v. T. Federal 0
C. Córdoba 4 v. Argentino 2
Almagro 3 v. All Boys 0
Dock Sud 0 v. A. Quilmes 3
El Porvenir 1 v. A. Juniors 5.
El domingo: Unión 2 v. Los Andes 2.

Por seis partidos fué suspendido A. Mercado

El Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol, que se reunió anoche, dictaminó en el expediente iniciado a consecuencia de dos expulsiones de jugadores registradas en el partido jugado el sábado en Buenos Aires entre Unión y All Boys.

Resolvió el cuerpo disciplinario suspender por seis partidos al jugador Alfredo Mercado, perteneciente a Unión, y por la misma pena a Luis Rodríguez, de All Boys.

Se clausuró por 3 fechas el field de Independiente

BUENOS AIRES, 19. — Anoche se reunió el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol resolviendo, entre otras cosas, clausurar por tres fechas el estadio del Club Independiente a consecuencia de los incidentes registrados en el match de primera división con Platense. Asimismo se dió por terminado el partido con el triunfo de Platense por 2 goles a 2.

En cuanto a lo ocurrido en el cotejo superior entre River y Chacarita, se resolvió amonestar a la entidad nombrada en primer término.

Un pedido de Independiente

El Club Independiente, que tiene su estadio clausurado, ha solicitado permiso a la Asociación para que su match del domingo con San Lorenzo se lleve a cabo en la cancha de Ferrocarril Oeste.

Dos torneos de futbol en el Club 9 de Julio de Piquete

El Club Atlético 9 de Julio de Piquete invita a los clubs independientes de nuestra ciudad para participar en los torneos de quinta y sexta divisiones que está organizado y cuya disputa se realizará por el sistema eliminatorio, dando comienzo el 21 del corriente.

En cada certamen se pondrán en juego once medallas y tres copas. La incripción se ha fijado en cuatro pesos, recibiéndose en calle Elías Parera y 27 Sin Nombre. La edad de los jugadores deberá ser esta: 15 años y 8 meses los de sexta y 18 años y 8 meses los de quinta.

Di Giacomi se impuso en el concurso de tiro al platillo, con 26-2-28

En el concurso de tiro al platillo, correspondiente a la Semana Nacional de Tiro que se está disputando en la ciudad de Córdoba, correspondió el triunfo en el torneo señalado al destacado tirador Juan Di Giacomi, conocido por nuestros aficionados.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Premio Federación Argentina de Tiro. — 1o. Juan Di Giacomi 26-2-28; 2o. Enrique Blanco 23-5-28; 3o. Silvio Rochi 24-3-27; 4o. Mario Torisi 22-5-27; 5o. Antonio Fernández 22-4-26; 6o. Juan A. Martini 20-5-25.

Premio Tiro Federal de Córdoba. — 1o. Enrique Blanco 28; 2o. Juan Giacomi 28; 3o. Alberto Olivell 26; 4o. Pablo Grossi 25; 5o. Juan Martini 25.

Reaparecerá S. Ferrari en el arco de Gimnasia

Luego de prolongada inactividad oficial efectuará su reaparición en el arco de Atlético Gimnasia el guardavallas Sebastián Ferrari.

Alejado de las actividades oficiales Ferrari no obstante ello, no hizo abandono de la práctica del futbol, por el contrario, siempre se le veía entrenarse con dedicación. Atlético Gimnasia y Esgrima que tiene a Gastán, guardavallas del primer equipo, suspendido provisionalmente, confiará nuevamente el cuidado de su arco a quien tantas satisfacciones le diera.

Como es de público conocimiento, Atlético Gimnasia y Esgrima también tiene suspendido a los jugadores del primer equipo Montemurro, Cuervo y Ferrero. Tres destacados elementos de la reserva reemplazarán a los nombrados el domingo. Son ellos Julio González, Néstor Viera y José Binci.

El equipo de Gimnasia es posible se aliste de la siguiente manera: Sebastián Ferrari; González y Binci; Balz, Pol y Viera; Cicarelli, Cabrera, Humeler, Julio González y Lanche.

Dos matches de tenis se jugarán por el certamen

Ha dispuesto la Asociación de Lawn Tennis de la provincia de Santa Fe que el domingo se jueguen dos matches por el campeonato estímulo para menores de 17 años. En el Santa Fe Lawn Tennis se medirán, a las 15, Francia Chiocchet, local y Néstor Julio Fontana, mientras que en el Rafaela L. T. Club se enfrentarán José Troncoso y Raúl Santiago Manzutti.

Los matches a realizarse en el Santa Fe Lawn Tennis

En el Santa Fe Lawn Tennis Club se jugarán mañana, por el campeonato interno, los partidos que damos a conocer a continuación:

A las 14.15: Cancha No. 1, A. Witsche-J. Troncoso v. J. Mayoraz-E. Dotti; cancha 2, E. Vittori-C. Viast v. F. Knudsen-J. Troncoso; cancha 3, S. Bayer-J. Samatán v. J. Tejerina-L. Correa 1.; cancha 4, S. Wright-A. Kreska v. R. Tettamanti-J. C. Romanda.

A las 15.30: Cancha No. 1, Julio Gayá, Juan C. Romanda; cancha 2, Sra. Volpi Querdo-L. de Anquin v. L. Borsone-R. Fiorillo; cancha 4, Urbano Samatán v. Roberto Tettamanti.

A las 16.30: Cancha No. 1, Víctor Cérpido v. Antonio Kreska; cancha 2, Lita Borsone v. Sra. R. de Dossetti; cancha 3, Sra. B. A. de Lipinge-man v. Marietabal; cancha 4, Federico Knudsen v. Mario R. Vigo.

Chena venció a Escudero

Adelantándose a la fecha, jugaron ayer por los cuartos finales del campeonato interno del Santa Fe Lawn Tennis Club, los jugadores Chena y Escudero, ganando el primero de los nombrados por 4/6, 7/5 y 6/4. Chena queda clasificado para las semifinales.

En el Club Unión

Mañana continuará disputándose en el Club Unión el torneo "Invierno" de tenis. Debe jugarse la fecha que fué suspendida el sábado pasado a causa del mal tiempo. Los partidos que corresponden a dicha fecha son los siguientes:

Sábado 20, a las 14.30: equipo No. 1, A. Candy, R. Pochettino, O. Chemes y O. De las Casas v. equipo No. 6, A. Fernández, A. Sinigaglia, C. Vionnet y R. Bernardi. A las 15.30: equipo No. 3, E. López Jordán, P. Bohogú, A. Cerquetti y O. Rébola v. equipo No. 7, H. Cerquetti, R. Remondino, F. Rosalot y R. Pujol. A las 16.30: equipo No. 4, A. Lammertyn, A. Laredo, F. Curzi y R. Borlano v. equipo No. 7, G. Lapido, Domingo L. C., G. Di Bernardo y H. Lecler.

También se jugarán varios partidos por el "ranking" interno; son ellos los siguientes:

A las 17.30, cancha No. 1, H. Cerquetti v. A. Candy; cancha No. 2: R. Pochettino v J. Borgarello. A las 18, cancha No. 1: H. Giussani v. A. Torregiani; cancha No. 2: R. Volpi v. A. Sinigaglia.

Sportivo Candioti puede oponer mucha resistencia

Un solo partido se realizará mañana en cumplimiento de la cuarta fecha del campeonato superior de la Liga Santafesina de Futbol y correspondiente a la segunda rueda del certamen.

Este match, que puede alcanzar lucidos contornos, estará a cargo de los equipos de Unión y Sportivo Candioti. Los rojiblancos han realizado una llamativa campaña estando actualmente ubicados en la segunda colocación y es el equipo rival de más serio riesgo para Colón que marcha en la primera posición. Sportivo Candioti por su parte, jugó con escasa fortuna en las primeras fechas pero luego se advirtió en sus filas una recuperación que le permitió avanzar en la tabla, ocupando actualmente una discreta posición.

El match puede dar lugar a una lucha muy interesante y no hay dudas que igual cosa podrá registrarse en el preliminar de división reserva. Este cotejo, arbitrado por el referee [illegible], comenzará a las 14 y el de división superior que será dirigido por el árbitro Dante Tessa [illegible] que de esta manera se reintegra a la Liga de Futbol, se iniciará a las 15.15.

Equipos de Candioti

Los equipos de Sp. Candioti para el match de mañana son los siguientes: 1a. división: Bortolucci; Vega y Ceballos; Almirón, [illegible], Viria y Acosta; González, Puig, [illegible], Segovia, Gerbe y Cu[illegible]. Reserva: Schia, Ballade, [illegible] Vargas, Ascona, Mendoza, [illegible] chalk, Romero, Anselmi, Lorenzo, Aragón, Tántera y Di Estéfano.

Los equipos de Unión

Los equipos de primera división y reserva de Unión mañana formarán así: 1a. división: Cantero; Godoy y Garbagnoli; Carnielli, Alegre y Corso; Villarreal, López, Rodríguez, de la Mata y Lezcano. Reserva: Marini; Schilling y [illegible], reyra; D'Andrea, Sánchez y [illegible] guez; Neffen, Macagno, Beni[illegible], Scarafía y Cuevas; suplente: Sforza.

La iluminación de la cancha del Club Colón

Desde la gerencia del Club Atlético Colón se nos ha informado que dentro de breves días comenzarán en el estadio de la institución los trabajos para la colocación de las torres de iluminación, tareas que posiblemente se darán por terminadas en los primeros días del mes próximo.

De esta manera Colón ofrecerá dentro de poco tiempo espectáculos futbolísticos nocturnos, siendo muy posible que en el primer partido los rojinegros se midan con River Plate de Buenos Aires.

Debido a la niebla no hubo ejercicios hoy de mañana en el hipódromo

El mal estado de la pista y la intensa niebla impidieron que esta mañana se efectuaran en el hipódromo local los habituales ejercicios de los viernes, circunscribiéndose los profesionales a tender a algunos de sus pupilos, prefiriendo otros ejercitar a sus caballos por la tarde, aunque en forma suave.

A continuación damos el programa depurado de forfeit y los probables montas y competidores:

1a. CARRERA — 900 METROS

1 ARRABAL 60, E. Avellano
2 ATAJERRIO 60, N. T. Paiz
3 CARLITOS 60, no correrá
4 CHIQUILLO 60, J. Estrada
5 EL VIAJERO 60, J. E. Díaz
6 ESPIRITA 60, A. Miñón
7 HARLEMMAN 60, A. Avellano
8 ISLA 60, dudosa
9 LA BANANA 60, E. Perdel
10 LA RANITA 60, X. X.
11 POLVORIN 60, J. J. Rodríguez
12 POR FIN 60, F. Ramírez
13 RATOÑO 60, X. X.
14 STOP 60, F. Marcelo

2a. CARRERA — 900 METROS

1 BOCHIN 60, J. J. Rodríguez
2 DOOPER 60, N. T. Paiz
3 CUCA 60, E. Echeverría
4 CHICO 60, X. X.
5 EL VIAJERO 60, J. E. Díaz
6 GAUCHITA 60, F. Ramírez
7 LA LINDA 60, X. X.
8 MANDINGO 60, N. P. Zapata
9 MANIJERA 60, X. X.
10 SANTA MARTA 60, F. Perdel
11 SOSPECHOSO 60, F. Marcelo
12 TERESITA 60, A. Miñón

3a. CARRERA — 700 METROS

1 GUANACO 60, J. J. Rodríguez
2 GALLEGUITO 58, A. Miñón
3 REMPUJON 58, E. Perdel
4 CIELITO 58, N. T. Paiz
5 EL CORSARIO 57, X. X.
6 UNICA 53, L. Moncada
7 PRIMERA 58, X. X.
8 TIO MARIO 60, dudoso

4a. CARRERA — 1.300 METROS

1 BUCANERO 57, N. T. Paiz
2 CANGURO 57, F. Ramírez
3 CARUMBE 57, F. Perdel
4 MUCHO BRIO 57, X. X.
5 RIGOBERTO 57, X. X.
6 INDUS 53/52, L. Moncada
7 PRENDA 55, no correrá

5a. CARRERA — 1.300 METROS

1 CABALLERO 57/54, R. Francia
2 ESPUMANTE 57, E. Perdel
3 NIÑERO 57, X. X.
4 NAMELESS 57, X. X.
5 SATAN 57/54, R. Ojeda
6 BEARRECITA 51/52, L. Moncada
7 CAÑONAZO II 58, no correrá
8 CARABINERO 58, R. Barreto
9 JUGADOR 58, N. T. Paiz
10 MERANO 58, M. Barreto
11 NIÑE AITA 58, C. de la Mata
12 SIEMPRE 58, J. E. Díaz
13 FOXFORD 52, dudoso
14 LA SOLITARIA 52, X. X.

6a. CARRERA — 2.000 METROS

(Clásico Jockey Club)

1 DEMAS 58, F. Ramírez
2 CHIFLIDO 58, C. de la Mata
3 HERALDO 56, J. Moncada
4 MONISTA 56, M. Barreto
5 MILLAVER 54, N. T. Paiz
6 MOYANA 54, E. Perdel

7a. CARRERA — 1.300 METROS

1 CHIVATO 51/52, L. Moncada
2 PRIOR 55, C. de la Mata
3 HERALDICO 54, N. T. Paiz
4 CORTEZA 54, E. Perdel
5 NIETO MIO 53, F. Ramírez
6 BLACK BOY 53, M. Barreto
7 LABORERO 52, X. X.
8 LA TAPERA 51/52, R. Ojeda

8a. CARRERA — 1.000 METROS

1 AY AITA 57, J. Solís
2 TURBIO 57, N. T. Paiz
3 PETRY 55, X. X.
4 CAPTOR 52, C. de la Mata
5 LINDO 52, M. Barreto
6 CANCHERITO 50, X. X.

Otras informaciones

—Se encuentra muy delicado de salud el compositor R. R. Maná.

—Mejora de sus dolencias, el cuidador Romualdo Alvarez.

Se solicitará en la AFA la expulsión de R. Jao

Un miembro de la comisión directiva del Club Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, ha anunciado que su entidad denunciará ante la Asociación y el Tribunal de Penas al árbitro Jao, que controló el reciente partido del torneo de ascenso entre aquel equipo y Tiro Federal.

F. C. Oeste está disconforme con la actuación que le cupo al citado árbitro y es posible que solicite su expulsión del seno de la A.F.A.

Mañana comenzarán los torneos de la F. de Te[nis]

Mañana comenzarán los torneos organizados por la Federación [Ar]gentina de Tenis Criollo. Como [se] sabe, los partidos del 13 y 14 [fue]ron postergados, por la lluvia, [pa]ra mañana y el domingo.

Citaciones de jugadores y formaciones de equi[pos]

DIAZ COLODRERO: cita [para] mañana a las 14.45 en la can[cha] de Peñarol a los siguientes [juga]dores: López, Trecasta, Mas[illegible], Albachiaro, Spacca, Martini, [illegible] das, Villarreal, L. Berón, P[illegible], Saucedo, Hang y Berón.

F. C. OESTE: para mañana a las 14.30 en Rosario y Sanve[illegible] a los siguientes: Yedro, Vi[illegible], Barcala, González, Bartetta, [illegible] ciel, O. Alvarez, Varela, Ma[illegible], Martínez, L. Alvarez, Malat[illegible], Rodríguez y Celis.

COLO COLO: para mañana a las 15 en la cancha de Peña[rol]: Ceres, Gurin, Sánchez, Pérez, [illegible] gado, Falenir, Baltramaiti, F[illegible], Tarragona, Tituni, Spiramiglia, [illegible] pala, Paja, Mendoza, Arrib[illegible], Morales.

SP. TRANSITO: para mañana a las 15 en cancha de Escala[nte]: Cabrera, Zárate, Alvarez, Mir[illegible] de la Mata, M. Miralles, Ro[illegible], Banchio, Heria, Márquez, [illegible] Benedetti, Agüero, Pérez, O[illegible], Leiva, Martínez y Durante.

SP. JUNIN: para mañana a las 15 en la cancha de Sportivo G[ua]dalupe: Streit, Haag, Pesa[illegible], Vivas, Olmedo, Escalante, Al[illegible], Gianfelice, R. Escalante, Be[illegible], mini, Méndez, Cisneros, Cast[illegible] y Pegasano.

SP. BELGRANO en Sp. G[ua]dalupe a las 13: J. Barrera, Sánchez, C. Agostini, D. Conde, [illegible] Gómez, C. Deona, M. Aguilera, Ponce, De Giovanni, A. Fulg[illegible], Cabrera, Maza, Aguilera, T[illegible] y Núñez.